

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA “CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024”.

En la Ciudad de México, siendo las **09:00 horas del día 20 de febrero de 2024**, en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del Instituto Politécnico Nacional (IPN), ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de **reanudar la Junta de Aclaraciones** a la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante la “LAASSP”, artículos 45 y 46 de su Reglamento, así como, el Numeral 3.13 “Acto de Junta de Aclaraciones”, de la Convocatoria del presente procedimiento de contratación.

Este acto es presidido por **C.P. José Alonso García Salazar**, Director de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, servidor público designado y facultado por el Numeral VI.4.3. de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Politécnico Nacional (POBALINES), quien es asistido por el **Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio**, Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios y la **Lic. Rosalinda Cedillo Díaz**, adscrita al Departamento de Compras, ambos de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, y por el área Técnica y Requirente, el **Lic. Alfonso García Sánchez**, Jefe del Departamento de Servicios Administrativos de la Dirección de Capital Humano del IPN, quien estuvo presente para solventar las preguntas de carácter técnico; servidores públicos designados por el Instituto Politécnico Nacional, refiriendo que al inicio de esta junta se comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la LAASSP solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el “Manifiesto de Interés en participar” en esta Licitación Pública de Carácter Nacional de participación Electrónica, generado en el sistema CompraNet.

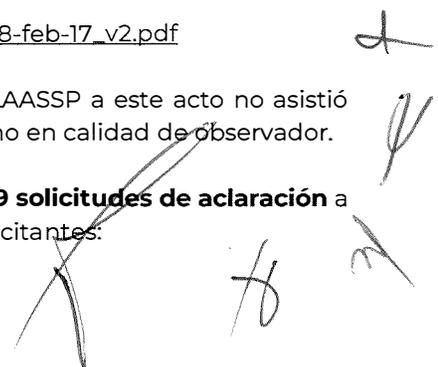
Se hace constar que, para el desarrollo del presente Acto, se contó con la asistencia de la **Lic. Jazmín González Estrada**, Representante del Órgano Interno de Control Específico en el IPN y de la **Lic. Erika Palomino Herrera**, Representante de la Oficina del Abogado General del IPN.

El servidor público que preside el Acto, informó a los asistentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el “Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones” publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, modificado el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, mismo que puede ser consultado en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx) a través de la siguiente liga:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_versi_n_integrada_28-feb-17_v2.pdf

Así mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 penúltimo párrafo de la LAASSP a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma a través del Sistema CompraNet **139 solicitudes de aclaración** a la Convocatoria acompañadas del “Manifiesto de Interés en participar” de los siguientes licitantes:



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de Presentación	Número de Solicitudes de Aclaración
1	THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.	CompraNet	44
2	SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.	CompraNet	17
3	SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO	CompraNet	43
4	LA LATINOAMERICANA SEGUROS, S.A.	CompraNet	35

Cabe señalar que las siguientes empresas solo enviaron su "Manifiesto de Interés en participar" a través del Sistema CompraNet: **ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.** y **SEGUROS ATLAS, S.A.**

Lo antes expuesto se constata en las capturas de pantalla del Sistema CompraNet insertas a continuación:

Procedimiento LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

Código del expediente: E-2024-00014292 Número de procedimiento de contratación: LA-11-B00-011B00001-N-371-2024 Estatus del procedimiento de contratación: VIGENTE JA

Código interno del procedimiento: P-2024-00013507 Nombre del procedimiento de contratación: CONTRATACIÓN DE "PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL"

Licitantes que han presentado proposición: 0

Datos Generales Requerimientos **Solicitudes de aclaración** Finanzas Evaluación Faltas Datos relevantes de ofertas

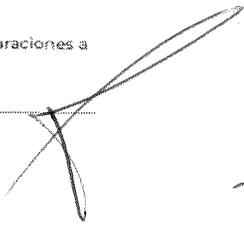
Bitácora de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones: 19/02/2024 09:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet: 18/02/2024 09:00




ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-TI-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA “CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024”.

Empresas que han manifestado interés en participar

Q BUSCAR

Exportar listado

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
1	ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA SA DE CV	17/02/2024 15:53	17/02/2024 15:59			
2	LA LATINOAMERICANA SEGUROS SA	18/02/2024 01:07	18/02/2024 01:09			
3	SEGUROS AFIRME SA DE CV AFIRME GRUPO FINANCIERO	17/02/2024 00:05	18/02/2024 01:00			
4	SEGUROS ARGOS SA DE CV	16/02/2024 18:40	16/02/2024 18:41			
5	SEGUROS ATUAS SA	17/02/2024 12:21	17/02/2024 12:22			
6	THONA SEGUROS SA DE CV	16/02/2024 20:01	16/02/2024 20:02			

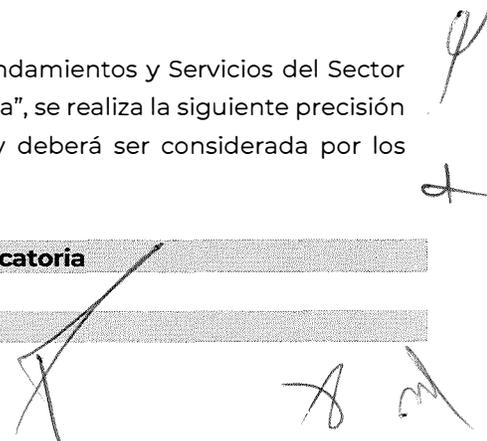
10 v

En dichas capturas de pantalla constan los horarios y la forma de presentación de las solicitudes de aclaración citadas, así como, los Manifiestos de Interés en participar.

En términos de lo dispuesto en el artículo 33 de la LAASSP de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el Numeral 3.12 “Modificación a los aspectos establecidos en la convocatoria”, se realiza la siguiente precisión por parte del área contratante, misma que formará parte de esta convocatoria y deberá ser considerada por los participantes en la elaboración de sus proposiciones:

La Convocante realizó la siguiente Precisión a la Convocatoria

Precisión del Área Contratante



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

DICE:

14.1 Documentación Legal y Administrativa.

- I. **Escrito mediante el cual se acredita la existencia y personalidad jurídica del Licitante, firmado por su representante legal, en el cual manifieste, Bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, y para suscribir la proposición correspondiente (Formato IV).**

(...)

- XIV. **Para participar en el presente procedimiento de contratación, los Licitantes "personas físicas y personas morales" DEBERÁN presentar el ACUSE y el Manifiesto de vínculos o relaciones de negocios laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o**
- XV. **afinidad hasta el cuarto grado respecto de servidores públicos de la Administración Pública Federal formulado a través de la dirección electrónica <https://www.gob.mx/sfp/articulos/sistema-del-manifiesto-de-vinculos-y-relaciones-de-particulares-con-servidores-publicos?idiom=es>, y deberá ser de fecha entre la publicación de la convocatoria en el Sistema CompraNet y el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, lo anterior, de conformidad con lo señalado en los Numerales 2, 3, 4, 6 y 8 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el diario Oficial de la Federación el día 20 de agosto de 2015; y los "Acuerdos por los que se modifica el diverso que expide el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 19 de febrero de 2016 y el 28 de febrero de 2017, siendo este medio el único para presentarlo.**
- XVI. **Escrito de aceptación del Licitante que participe a través de CompraNet, de que se tendrán como NO presentadas sus proposiciones, y en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan sus proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier causa ajena al IPN, de acuerdo con lo estipulado en la disposición 29 del Acuerdo de medios, según (Formato XXI) de esta Convocatoria.**
- XVII. **Aviso de Privacidad Integral (Formato XXII).**
- XVIII. **Escrito de Información Reservada y Confidencial del Licitante, con fundamento en los artículos 110, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los licitantes que tengan el derecho de reservarse tal información, deberán señalar con toda claridad, los documentos o la sección de éstos que contengan información confidencial, reservada o comercial reservada, así como, el fundamento legal por cual consideran que tengan ese carácter. (Formato XXV).**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA “CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024”.

- XIX. Escrito por el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar a la Convocante de toda responsabilidad** de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione **con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional e Internacional (Formato IX).**
- XX.** Los licitantes (personas físicas o morales), así como cada una de las personas que presenten proposición conjunta deberán exhibir un **Escrito** en el que el representante legal, **Bajo protesta de decir verdad**, manifieste que **cuenta con facultades suficientes para comprometerse** por sí o por su representada, **(Formato XVII).**
- XXI. Escrito** en donde declare el **Domicilio Consignado, Teléfono y Correo Electrónico para recibir y oír toda clase de notificaciones** que resulten de los actos, contratos y convenios que se celebren de conformidad con la Ley, su Reglamento y demás normatividad vigente en la materia **(Formato XXVI).**
- XXII. DEBERÁ presentar el ACUSE mediante el cual autoriza al IMSS para hacer pública su opinión de cumplimiento**, en términos de la Regla Séptima del Anexo Único del ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril del presente año, por el que se aprobaron las Reglas de carácter general para la Obtención de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social, así como su Anexo Único, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2022.

DEBE DECIR:

14.2 Documentación Legal y Administrativa.

I. Escrito mediante el cual se acredita la existencia y personalidad jurídica del Licitante, firmado por su representante legal, en el cual manifieste, **Bajo protesta de decir verdad**, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, y para suscribir la proposición correspondiente **(Formato IV).**

(....)

XIV. Para participar en el presente procedimiento de contratación, los Licitantes “personas físicas y personas morales” DEBERÁN presentar el ACUSE y el Manifiesto de vínculos o relaciones de negocios laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado respecto de servidores públicos de la Administración Pública Federal formulado a través de la dirección electrónica <https://www.gob.mx/sfp/articulos/sistema-del-manifiesto-de-vinculos-y-relaciones-de-particulares-con-servidores-publicos?idiom=es>, y deberá ser de fecha entre la publicación de la convocatoria en el Sistema CompraNet y el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, lo anterior, de conformidad con lo señalado en los Numerales 2, 3, 4, 6 y 8 del Anexo Segundo del “Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos,

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

autorizaciones y concesiones", publicado en el diario Oficial de la Federación el día 20 de agosto de 2015; y los "Acuerdos por los que se modifica el diverso que expide el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 19 de febrero de 2016 y el 28 de febrero de 2017, **siendo este medio el único para presentarlo.**

- XV. Escrito** de aceptación del Licitante que participe a través de CompraNet, **de que se tendrán como NO presentadas sus proposiciones**, y en su caso, la documentación requerida, **cuando el archivo electrónico en el que se contengan sus proposiciones y/o demás información no pueda abrirse** por tener algún virus informático o por cualquier causa ajena al IPN, de acuerdo con lo estipulado en la disposición 29 del Acuerdo de medios, según **(Formato XXI)** de esta Convocatoria.
- XVI. Aviso de Privacidad Integral (Formato XXII).**
- XVII. Escrito de Información Reservada y Confidencial del Licitante**, con fundamento en los artículos 110, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los licitantes que tengan el derecho de reservarse tal información, deberán señalar con toda claridad, los documentos o la sección de éstos que contengan información confidencial, reservada o comercial reservada, así como, el fundamento legal por cual consideran que tengan ese carácter. **(Formato XXV).**
- XVIII. Escrito por el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar a la Convocante de toda responsabilidad** de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione **con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional e Internacional (Formato IX).**
- XIX.** Los licitantes (personas físicas o morales), así como cada una de las personas que presenten proposición conjunta deberán exhibir un **Escrito** en el que el representante legal, **Bajo protesta de decir verdad**, manifieste que **cuenta con facultades suficientes para comprometerse** por sí o por su representada, **(Formato XVII).**
- XX. Escrito** en donde declare el **Domicilio Consignado, Teléfono y Correo Electrónico para recibir y oír toda clase de notificaciones** que resulten de los actos, contratos y convenios que se celebren de conformidad con la Ley, su Reglamento y demás normatividad vigente en la materia **(Formato XXVI).**
- XXI. DEBERÁ presentar el ACUSE mediante el cual autoriza al IMSS para hacer pública su opinión de cumplimiento**, en términos de la Regla Séptima del Anexo Único del ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril del presente año, por el que se aprobaron las Reglas de carácter general para la Obtención de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social, así como su Anexo Único, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2022.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

A CONTINUACIÓN, SE DA RESPUESTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN ENVIADAS POR LOS SIGUIENTES LICITANTES:

1.- THONA SEGUROS, S.A. DE C. V.

N o.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
1	LEGAL - ADMINISTRATIVA	1.13 PROGRAMA DE APOYO A PROVEEDORES DEL SECTOR PÚBLICO Y FORMATO XXIV	AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO ES OBLIGATORIO PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS	LA CONVOCANTE ACLARA QUE ES OPCIONAL PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS.
2	LEGAL - ADMINISTRATIVA	"2.3 NORMAS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS SERVICIOS Y FORMATO XXIII"	DADA LA NATURALEZA JURÍDICA DEL SERVICIO QUE SE LICITA, ÉSTE NO CUENTA CON NORMAS DE CALIDAD (NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS NORMAS INTERNACIONALES, LAS NORMAS DE REFERENCIA APLICABLES), POR LO QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN DONDE SE MANIFIESTE EXPRESAMENTE QUE PARA EL SERVICIO QUE SE CONCURSA SE SUJETARÁN POR LAS DISPOSICIONES QUE EMITE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, ASÍ COMO LA DIVERSA NORMATIVIDAD APLICABLE (LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, REGLAMENTO DEL SEGURO DE GRUPO PARA LA OPERACIÓN DE VIDA Y DEL SEGURO COLECTIVO PARA LA OPERACIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES)	AL RESPECTO, LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN DONDE MANIFIESTEN EXPRESAMENTE QUE PARA EL SERVICIO QUE SE CONCURSA SE SUJETARÁN POR LAS DISPOSICIONES QUE EMITE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, ASÍ COMO LA DIVERSA NORMATIVIDAD APLICABLE (LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, REGLAMENTO DEL SEGURO DE GRUPO PARA LA OPERACIÓN DE VIDA Y DEL SEGURO COLECTIVO PARA LA OPERACIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES).
3	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.7 MODELO DE CONTRATO Y FORMATO 1	AGRADECEREMOS A LA CONTRATANTE CONFIRMAR QUE EL MODELO DE CONTRATO CORRESPONDE A UN EJEMPLO QUE SERÁ AJUSTADO EN FUNCIÓN LAS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN QUE DERIVEN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, POR LO QUE NO SERÁ	LA CONVOCANTE ACLARA QUE NO ES NECESARIO INCLUIRLO COMO PARTE DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA “CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024”.

N o.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
			NECESARIO INCLUIRLO COMO PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE MI REPRESENTADA.	
4	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.7 MODELO DE CONTRATO Y FORMATO 1	AGRADECEREMOS A LA CONTRATANTE CONFIRMAR QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO NOS LO PROPORCIONARÁN PARA LAS VALIDACIONES CORRESPONDIENTES.	<p align="center">LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN FIRMAR EL CONTRATO A TRAVÉS DEL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS DEL SISTEMA COMPRANET, POR LO QUE EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR SU REGISTRO EN EL MISMO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO CUARTO DEL “ACUERDO POR EL QUE SE INCORPORA COMO UN MÓDULO DE COMPRANET LA APLICACIÓN DENOMINADA FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS Y SE EMITEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL QUE REGULAN SU FUNCIONAMIENTO”, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020.</p> <p align="center">A TRAVÉS DE DICHO MÓDULO PREVIO A SU FIRMA SE VALIDAN LOS CONTRATOS DERIVADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN.</p>
5	ECONÓMICO	8.4 IMPUESTOS Y DERECHOS	EN VIRTUD DE QUE EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA IVA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INCLUIR ESTA LEYENDA EN LA PROPUESTA ECONÓMICA.	SE ACEPTA SU SOLICITUD.
6	LEGAL - ADMINISTRATIVA	14.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA NUMERAL XI Y FORMATO XII	CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 3 DE LA “LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA”, EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO POR ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE JUNIO	SE ACLARA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR EL ESCRITO (FORMATO XII) FIRMADO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE INDIQUEN LA ESTRATIFICACIÓN DE LA EMPRESA (MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA), O EN SU CASO, GRANDE.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-TI-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA “CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024”.

N o.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
			DE 2009, MI REPRESENTADA NO SE UBICA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE ESTRATIFICACIÓN MIPYME. POR LO ANTERIOR, AGRADECEREMOS A LA CONTRATANTE CONFIRMAR QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO SE PODRÁ PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL SENTIDO DE QUE ESTE CONCEPTO NO NOS ES APLICABLE.	
7	ECONÓMICO	FORMATO XV PROPUESTA ECONOCMICA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA PRESENTACIÓN LA PROPUESTA ECONOMICA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES POSIBLE PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, EN DONDE SE MANIFIESTE QUE SE ACEPTAN TODAS LAS MODIFICACIONES QUE RESULTEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SIN SER NECESARIO TENER QUE INSERTAR LAS MISMAS EN LOS APARTADOS CORRESPONDIENTES, DEBIENDO ADJUNTAR COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADA COMO CONSTANCIA DE SU CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN	LA CONVOCANTE CONFIRMA LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.12 DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERARLAS DENTRO DE SUS PROPOSICIONES.
8	TÉCNICO	PARTIDA I NUMERAL 5 RIESGOS CUBIERTOS Y SUMAS ASEGURADAS	"SE SOLICITA A LA CONVOCANTE TENGA BIEN FACILITARNOS EN FORMATO EXCEL DE MANERA EDITABLE, LOS LISTADOS DE ASEGURADOS, CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN; NOMBRE, RFC, FECHA DE NACIMIENTO, EDAD, SUELDO O PENSIÓN.	SE ACLARA QUE SE TRATA DE UNA POLIZA BLANKET (SIN RELACIÓN).
9	TÉCNICO	PARTIDA 1, APARTADO "COBERTURA Y SUMAS ASEGURADAS ACADÉMICO..." MUERTE ACCIDENTAL	AGRADECEREMOS A LA CONTRATANTE CONFIRMAR QUE LA COBERTURA DE SUICIDIO NO SERÁ CONSIDERADA COMO MUERTE ACCIDENTAL	SE CONFIRMA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

N o.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
10	TÉCNICO	PARTIDA I APARTADO V. REPATRIACIÓN DE RESTOS	AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE BENEFICIO DE REPATRIACIÓN DE RESTOS DEBERÁ SER PAGADO COMO UNA SUMA ASEGURADA FIJA EN VIRTUD DE QUE DICHO SERVICIO NO ES PARTE DE LOS BENEFICIOS QUE ESTA ASEGURADORA TIENE AUTORIZADOS POR PARTE DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES	SE CONFIRMA.
11	LEGAL - ADMINISTRATIVA	"3.6 REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS Y FORMATO XIX"	AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE TODA VEZ QUE MI REPRESENTADA PARTICIPARÁ DE FORMA INDIVIDUAL EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SERÁ NECESARIA LA PRESENTACIÓN DEL CONVENIO DE MANIFESTACIÓN CONJUNTA, DEBIENDO POR LO TANTO PRESENTAR UNA MANIFIESTO EN EL QUE SE ESPECIFIQUER ESA CONDICIÓN	PODRÁ PRESENTAR EL FORMATO XIX CON LA LEYENDA "NO APLICA".
12	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.22 MODIFICACIONES AL CONTRATO	AGRADECEREMOS A LA CONTRATANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO ESTÁN SE LLEVARAN DE MUTO ACUERDO ENTRE LAS PARTES Y ACORDE A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.	SE CONFIRMA Y SE LLEVARÁ A CABO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LAASSP.
13	LEGAL - ADMINISTRATIVA	4. PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCTIVAS	ATENTAMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DICHA PENALIZACIÓN SERÁ SOBRE EL MONTO DE LO INCUMPLIDO O SERVICIO NO PRESTADO, ENTENDIÉNDOSE ESTE A LA ENTREGA DE LAS PÓLIZAS Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA DERIVADA DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LAS PENALIZACIONES SERÁN CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 22 DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE LA CONVOCATORIA.
14	LEGAL - ADMINISTRATIVA	4. PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCTIVAS	EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE RETRASO EN EL PAGO DE SINIESTROS, EL PAGO DE PENAS CONVENCIONALES SE REALIZARÁ AL BENEFICIARIO DEL MISMO EN TÉRMINOS	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LAS PENALIZACIONES SERÁN CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 22 DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE LA CONVOCATORIA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

N o.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
			DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 276 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.	
15	LEGAL - ADMINISTRATIVA	14.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA NUMERALES XXII	DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022 EMITIDO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL TIENE UNA VIGENCIA DEL MISMO DÍA QUE FUE CONSULTADA, POR ELLO CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHO REQUISITO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR DICHA OPINIÓN CON FECHA CONSULTA MENOR A 30 DÍAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	<p>NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, YA QUE CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ACUERDO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P. DIR DICTADO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2023, POR EL QUE SE APROBARON LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS APLICABLES A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022, EN LAS DISPOSICIONES PRIMERA Y SEGUNDA QUE A LA LETRA DICEN:</p> <p>"PRIMERA. LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL SERÁ VÁLIDA DURANTE EL PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES QUE EL CONTRIBUYENTE TIENE PARA LA FORMALIZACIÓN DE LAS CONTRATACIONES REFERIDAS EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES.</p> <p>SEGUNDA. PARA EFECTOS DE LO PREVISTO EN LA DISPOSICIÓN ANTERIOR, EL CONTRIBUYENTE DEBERÁ ACREDITAR ANTE EL ENTE PÚBLICO CONTRATANTE QUE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

N o.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
				<p>SOCIAL FUE OBTENIDA DURANTE EL PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES QUE EL CONTRIBUYENTE TIENE PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE".</p> <p>POR LO ANTERIOR, LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, NO PODRÁ SER MAYOR A QUINCE DÍAS.</p>
16	TÉCNICO	FORMATO XIV PROPUESTA TÉCNICA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA PRESENTACIÓN LA PROPUESTA TÉCNICA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES POSIBLE PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, EN DONDE SE MANIFIESTE QUE SE ACEPTAN TODAS LAS MODIFICACIONES QUE RESULTEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SIN SER NECESARIO TENER QUE INSERTAR LAS MISMAS EN LOS APARTADOS CORRESPONDIENTES, DEBIENDO ADJUNTAR COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADA COMO CONSTANCIA DE SU CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN	<p align="center">LA CONVOCANTE CONFIRMA LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.12 DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERARLAS DENTRO DE SUS PROPOSICIONES.</p>
17	TÉCNICO	AMBAS PARTIDAS "ALTAS BAJAS Y MOVIMIENTOS"	AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA FORMA DE ADMINISTRACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS DE ASEGURADOS SE REALIZARÁN A TRAVÉS DEL MECANISMO DE AUTO ADMINISTRACIÓN, POR LO QUE LA CONTRATANTE, DE MANERA MENSUAL, REPORTARÁ DICHOS MOVIMIENTOS A LA ASEGURADORA ADJUDICADA, REALIZÁNDOSE EL AJUSTE DE PRIMAS (COBRO O DEVOLUCIÓN) AL FINAL DE LA VIGENCIA.	<p align="center">LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 11 DE LA PARTIDA 1 Y 13 DE LA PARTIDA 2 DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE LA CONVOCATORIA.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

N o.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
18	TÉCNICO	PARTIDA I NUMERAL "II.- MUERTE ACCIDENTAL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO.	AGRADECEREMOS A LA CONTRATANTE CONFIRMAR QUE EL IMPORTE DE LA COBERTURA DE MUERTE ACCIDENTAL (DOBLE INDEMNIZACIÓN) CONSIDERA EL IMPORTE DE LA SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO	SE CONFIRMA (LA SUMA ASEGURADA EN ACCIDENTE ES DE \$ 400,000.00 CUATROCIENTOS MIL PESOS MN).
19	TÉCNICO	PARTIDA I, NUMERAL 8 "COLECTIVIDAD ASEGURABLE"	AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA RELACIÓN DE PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN GOZANDO DE LICENCIA MÉDICA CON O SIN GOCE DE SUELDO	ESA INFORMACIÓN SE LE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.
20	TÉCNICO	PARTIDA II, NUMERAL 4. "REGISTRO DE ASEGURADOS"12 "DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS"	AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA FORMA DE ADMINISTRACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS DE ASEGURADOS SE REALIZARÁN A TRAVÉS DEL MECANISMO DE AUTO ADMINISTRACIÓN, POR LO QUE LA CONTRATANTE, DE MANERA MENSUAL, REPORTARÁ DICHS MOVIMIENTOS A LA ASEGURADORA ADJUDICADA, REALIZÁNDOSE EL AJUSTE DE PRIMAS (COBRO O DEVOLUCIÓN) AL FINAL DE LA VIGENCIA.	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 4, 12 Y 13 DE LA PARTIDA 2 DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE LA CONVOCATORIA.
21	TÉCNICO	PARTIDA II, NUMERAL 4. "REGISTRO DE ASEGURADOS"12 "DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS"	AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE INDICAR CUAL SERÁ LA FORMA DE IDENTIFICAR A LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA COLECTIVIDAD ASEGURABLE	EL IPN LO INFORMARÁ POR ESCRITO AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.
22	TÉCNICO	PARTIDA II, NUMERAL 9. "ALCANCE DE LA COBERTURA" "FONDO ESPECIAL ESTUDIANTIL"	AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL FONDO DE QUE SE TRATA SERA PROPORCIONADO POR EL IPN, CON CARGO A LA PRIMA Y QUE LOS PARTICIPANTES, EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, DEBERÁN PRESENTAR EL COSTO QUE TENGA LA ADMINISTRACIÓN DE ESE FONDO.	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 9 DE LA PARTIDA 2 DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE LA CONVOCATORIA.
23	TÉCNICO	PARTIDA II, NUMERAL 9. "ALCANCE DE LA COBERTURA"	AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE TODA VEZ QUE ESTA ASEGURADORA PROPORCIONA SOLO TIENE AUTORIZADA LA PRESTACIÓN DEL	SE DESECHA SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

N o.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
		"FONDO ESPECIAL ESTUDIANTIL"	SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE PERSONAS, LO REFERENTE QUE "EL IPN FORMULARÁ POR ESCRITO A LA ASEGURADORA ADJUDICADA LA PETICIÓN PARA QUE ENTREGUE EL O LOS BIENES SOLICITADOS, JUNTO CON LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DE LOS BIENES, DENTRO DEL PLAZO ANTES MENCIONADO" QUEDARÁ SIN EFECTO	LAASSP, AL NO ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
24	TÉCNICO	PARTIDA II, NUMERALES 11 Y 8 Y 12 "DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS"	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA EL PAGO DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE FALLECIMIENTO, EN CASO DE TRATARSE DE PERSONAS MENORES DE EDAD, EL PAGO SE REALIZARÁ A LOS PADRES O AL TUTOR QUE ACREDITE DICHA CALIDAD ANTE LA UNIVERSIDAD	SE CONFIRMA.
25	TÉCNICO	PARTIDA II, NUMERALES 11 Y 8 "EIDADES DE ACEPTACIÓN" "ESTUDIANTE SIN LIMITE..."	AGRADECEREMOS INDICAR SI LA COBERTURA DEL ESQUEMA DE SEGUROS QUE SE LICITA SOLO SERÁ APLICABLE EN LAS INSTALACIONES DE LA CONTRATANTE Y EN ACTIVIDADES AVALADAS POR EL MISMO.	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 9 DE LA PARTIDA 2 DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE LA CONVOCATORIA.
26	TÉCNICO	PARTIDA I APARTADO V. REPATRIACIÓN DE RESTOS	AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE LA RED DE PRESTADORES DE SERVICIOS CON QUE CUENTA MI REPRESENTADA, POR LO QUE LOS COSTOS Y PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS EN EL APARTADO V "REPATRIACIÓN DE RESTOS" NO SERÁN OBJETO DE EVALUACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y EN TODO CASO SERÁN PACTADOS ENTRE ECLAMANTES DE DICHO SERVICIO Y EL PROVEEDOR QUE AL EFECTO REFIERA THONA SEGUROS S.A., DE C.V.	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5 FRACCIÓN V DE LA PARTIDA 1 DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE LA CONVOCATORIA.
27	TÉCNICO	PARTIDA I NUMERAL "III.- PÉRDIDAS ORGÁNICAS PARA	AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA SUMA ASEGURADA EN MUERTE ACCIDENTAL SE OTORGARÁ SOBRE LA COBERTURA BÁSICA, ES DECIR,	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5 FRACCIÓN III DE LA PARTIDA 1 DEL

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

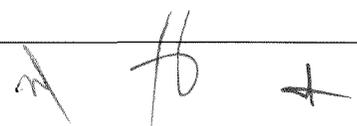
N o.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
		EL PERSONAL ACADÉMICO..."	CON BASE EN LA SUMA ASEGURADA PARA EL CASO DE FALLECIMIENT	ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE LA CONVOCATORIA.
28	TÉCNICO	PARTIDA I NUMERAL 12 "OBLIGACIONES DEL IPN" Y 13 "DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS"	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA FORMA DE ADMINISTRACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS ES MEDIANTE EL MECANISMO DE AUTO-ADMINISTRACIÓN, DONDE LA CONTRATANTE, A TRAVÉS DEL ÁREA RESPONSABLE DE LA CUSTODIA DE ESTOS, CERTIFICARÁ QUE LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS QUE PROPORCIONARÁ PARA EL PAGO DEL SINIESTRO ES EL ÚLTIMO QUE SE TENÍA EN SU PODER, QUEDANDO POR LO TANTO A SALVO Y EN PAZ LA ASEGURADORA EN CASO DE RECLAMACIONES POSTERIORES	SE CONFIRMA.
29	TÉCNICO	PARTIDA I NUMERAL 12 "OBLIGACIONES DEL IPN" Y 13 "DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS"	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE ACEPTAN CONSENTIMIENTOS DE DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS ANTERIORES O DE OTRAS COMPAÑÍAS DE ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 5 AÑOS.	NO SE ACEPTA, LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 12 Y 13 DE LA PARTIDA 1 DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE LA CONVOCATORIA.
30	TÉCNICO	PARTIDA I NUMERAL 17 "PAGO DE SUMA ASEGURADA"	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE PARA LA DEBIDA ACREDITACIÓN DEL RIESGO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 69, DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO, LA ASEGURADORA PODRÁ SOLICITAR DEL ASEGURADO O BENEFICIARIO INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LOS HECHOS RELACIONADOS CON EL SINIESTRO Y POR LOS CUALES PUEDAN DETERMINARSE LAS CIRCUNSTANCIAS DE SU REALIZACIÓN Y LAS CONSECUENCIAS DEL MISMO.	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 17 DE LA PARTIDA 1 DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE LA CONVOCATORIA.
31	TÉCNICO	PARTIDA I, NUMERAL 22 ESTANDARES DE SERVICIO	AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS "TIEMPOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO DE PAGOS ESPECIALES, A PARTIR DE QUE LA	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 17 Y 22 DE LA PARTIDA 1 DEL ANEXO 1

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

N o.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
			ASEGURADORA RECIBA LA SOLICITUD." "TIEMPO DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA SOLICITAR COMPLEMENTO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN ADICIONAL O DAR CARTA RECHAZO, A PARTIR DE QUE LA ASEGURADORA RECIBA EL TRÁMITE DE LA RECLAMACIÓN CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA" Y "TIEMPO DE ENTREGA DEL FINIQUITO Y CHEQUE DESPUÉS DE QUE LA ASEGURADORA HAYA RECIBIDO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA" SERÁN DE 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL EN QUE EL ASEGURADO O SUS CAUSHABIENTES ENTREGUEN LA DOCUMENTACIÓN PARA EL PAGO DEL SINIESTRO QUE CORRESPONDA	"ANEXO TÉCNICO" DE LA CONVOCATORIA.
32	TÉCNICO	PARTIDA II, NUMERALES 8 "EIDADES DE ACEPTACIÓN" "ESTUDIANTE SIN LIMITE DE EDAD"	CON LA FINALIDAD DE MANTENER UN ADECUADA GESTIÓN DEL RIESGO Y EVITAR EXCESOS EN LA UTILIZACIÓN DEL SERVICIO, AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE ONSIDERAR LA UTILIZACIÓN DE UN DEDUCIBLE DE \$500.00	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD.
33	TÉCNICO	PARTIDA II, NUMERALES 8 "EIDADES DE ACEPTACIÓN" "ESTUDIANTE SIN LIMITE DE EDAD"	AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE INDICAR CUÁL SERÁ LA FORMA DE IDENTIFICAR A LOS ASEGURADOS PARA DEMOSTRAR LA PERTENENCIA A LA COLECTIVIDAD	EL IPN LO INFORMARÁ POR ESCRITO AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.
34	TÉCNICO	PARTIDA II, NUMERALES 11 Y 8 Y 12 "DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS"	EN CASO DE FALLECIMIENTO DE ASEGURADOS MAYORES DE EDAD, AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS FORMATOS DE DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS QUE SE UTILIZARAN OPERARÁN BAJO EL MECANISMO DE AUTO-ADMINISTRACIÓN, DONDE LA CONTRATANTE, A TRAVÉS DEL ÁREA RESPONSABLE DE LA CUSTODIA DE ESTOS, CERTIFICARÁ QUE LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS QUE PROPORCIONARÁ PARA EL PAGO DEL SINIESTRO ES EL ÚLTIMO QUE SE TENÍA EN SU PODER, QUEDANDO POR LO TANTO A SALVO Y EN	SE CONFIRMA.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

N o.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
			PAZ LA ASEGURADORA EN CASO DE RECLAMACIONES POSTERIORES. LO ANTERIOR EN EL ENTENDIDO DE QUE DE NO CONTAR CON DICHAS DESIGNACIONES, LOS BENEFICIARIOS DEBERÁN GESTIONAR UN JUICIO SUCESORIO CONFORME AL MARCO DE LA LEY LO QUE NO PERMITIRÍA UN INMEDIATO USO DE LOS BENEFICIOS DEL SEGURO	
35	TÉCNICO	PARTIDA II, NUMERALES 11 Y 8 Y 12 "DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS"	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE ACEPTAN CONSENTIMIENTOS DE DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS ANTERIORES O DE OTRAS COMPAÑÍAS DE ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 5 AÑOS.	NO SE ACEPTA, LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 8, 11 Y 12 DE LA PARTIDA 2 DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE LA CONVOCATORIA.
36	TÉCNICO	PARTIDA II, NUMERAL 11.4 "REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS"	"SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR, POR CADA UNO DE LOS INCISOS: A) SI LA COBERTURA OPERARÁ EN CONDICIONES NORMALES PARA ACCIDENTES ESCOLARES, ES DECIR DURANTE LA ESTANCIA EN LA INSTITUCIÓN, TRASLADOS A LA MISMA O AL DOMICILIO DEL ASEGURADO Y DURANTE LOS EVENTOS ORGANIZADOS POR LA ESCUELA, O SI LA COBERTURA SERÁ DURANTE LAS 24 HORAS LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, POR EL PERIODO DE VIGENCIA B) EN EL CASO DE QUE LA COBERTURA SE OTORQUE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ¿SE INCLUYEN FINES DE SEMANA Y LOS PERÍODOS VACACIONALES? C) ¿SE CUBRE A EQUIPOS DEPORTIVOS REPRESENTATIVOS? D) ¿PARA COBERTURA DE HONORARIOS MÉDICOS, SE APLICARÁ TABULADOR DE HONORARIOS MÉDICOS THONA? E) SI EL SERVICIO DE AMBULANCIA SE CUBRIRÁ ÚNICAMENTE EN URGENCIAS MÉDICAS O TAMBIÉN CONSIDERARÁ LA COBERTURA EN TRASLADOS, CUANDO ÉSTOS SE CONSIDEREN MÉDICAMENTE	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 9 Y 11.4 "REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS" DE LA PARTIDA 2 DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE LA CONVOCATORIA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

N o.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
			<p>INDISPENSABLES?</p> <p>F) SI SE CUBRE SOLO ALUMNOS, O TAMBIÉN DOCENTES, ADMINISTRATIVO, DE APOYO E INTENDENCIA</p> <p>G) SI LA SUMA ASEGURADA ES PARA CADA UNO DE LOS ASEGURADOS Y SI ESTA ES POR EVENTO O VIGENCIA</p> <p>H) SI APLICA ENDOSO DE LÍMITE DE SUMA ASEGURADA PARA RODILLA, NARIZ Y MUÑECA, ASÍ COMO ORTESIS</p> <p>I) SI EL PERÍODO DE COBERTURA SERÁ DE 365 DÍAS O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LA SUMA ASEGURADA "</p>	
37	TÉCNICO	PARTIDA II, NUMERAL 11.4 "REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS"	<p>"SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR, POR CADA UNO DE LOS INCISOS:</p> <p>A) QUE LOS SINIESTROS DEBERÁN SER REPORTADOS A LA ASEGURADORA DENTRO DE LOS 5 DÍAS SIGUIENTES A SU OCURRENCIA</p> <p>B) QUE EN CASO DE ACCIDENTE EN VEHÍCULO DE MOTOR SIENDO EL LESIONADO EL CONDUCTOR, SERÁ NECESARIA LA PRESENTACIÓN DE LAS ACTUACIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO DONDE CONSTEN LAS CIRCUNSTANCIAS DE LOS HECHOS</p> <p>C) QUE EN CASO DE LESIONES POR ARMA DE FUEGO Y/O ASALTO, Y/O AGRESIÓN POR TERCEROS Y/O VIOLACIÓN SE SOLICITARÁN ACTUACIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO DONDE CONSTEN LAS CIRCUNSTANCIAS DE LOS HECHOS?</p> <p>D) QUE PARA UN ADECUADO MANEJO DEL PROGRAMA DE SEGUROS Y PARA LA CONTENCIÓN DE COSTOS QUE REDUNDE EN UN MAYOR PAGO DE PRIMA, APLICARÁ ENDOSO DE NIVEL HOSPITALARIO"</p>	<p>LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 9 Y 11.4 "REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS" DE LA PARTIDA 2 DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE LA CONVOCATORIA.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-TI-B00-011B00001-N-371-2024

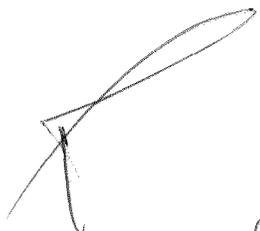
PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

N o.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
38	TÉCNICO	PARTIDA II, NUMERAL 11.5 "REPATRIACIÓN DE RESTOS"	AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE LA RED DE PRESTADORES DE SERVICIOS CON QUE CUENTA MI REPRESENTADA, POR LO QUE LOS COSTOS Y PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS EN EL APARTADO V "REPATRIACIÓN DE RESTOS" NO SERÁN OBJETO DE EVALUACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y EN TODO CASO SERÁN PACTADOS ENTRE ECLAMANTES DE DICHO SERVICIO Y EL PROVEEDOR QUE AL EFECTO REFIERA THONA SEGUROS S.A., DE C.V.	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 11.5 DE LA PARTIDA 2 DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE LA CONVOCATORIA.
39	TÉCNICO	PARTIDA II, NUMERAL 15 "PAGO DE LA SUMA ASEGURADA"	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE PARA LA DEBIDA ACREDITACIÓN DEL RIESGO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 69, DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO, LA ASEGURADORA PODRÁ SOLICITAR DEL ASEGURADO O BENEFICIARIO INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LOS HECHOS RELACIONADOS CON EL SINIESTRO Y POR LOS CUALES PUEDAN DETERMINARSE LAS CIRCUNSTANCIAS DE SU REALIZACIÓN Y LAS CONSECUENCIAS DEL MISMO.	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 15 DE LA PARTIDA 2 DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE LA CONVOCATORIA.
40	TÉCNICO	PARTIDA II, APARTADO "ESTÁNDARES DE SERVICIO..."	AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS "TIEMPOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO DE PAGOS ESPECIALES, A PARTIR DE QUE LA ASEGURADORA RECIBA LA SOLICITUD." "TIEMPO DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA SOLICITAR COMPLEMENTO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN ADICIONAL O DAR CARTA RECHAZO, A PARTIR DE QUE LA ASEGURADORA RECIBA EL TRÁMITE DE LA RECLAMACIÓN CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA" Y "TIEMPO DE ENTREGA DEL FINIQUITO Y CHEQUE DESPUÉS DE QUE LA ASEGURADORA HAYA RECIBIDO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA" SERÁN DE	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 15 Y 20 DE LA PARTIDA 2 DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE LA CONVOCATORIA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

N o.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
			10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL EN QUE EL ASEGURADO O SUS CAUSHABIENTES ENTREGUEN LA DOCUMENTACIÓN PARA EL PAGO DEL SINIESTRO QUE CORRESPONDA	
41	OTROS	PARA AMBAS PARTIDAS	<p>"EL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020, SE EXPIDIÓ EL "ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, APLICABLES A INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS", CON EL OBJETO, ENTRE OTROS DE "ESTABLECER LAS MEDIDAS Y PROCEDIMIENTOS MÍNIMOS QUE LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS DEBERÁN OBSERVAR PARA PREVENIR Y DETECTAR ACTOS, OMISIONES U OPERACIONES QUE PUDIERAN FAVORECER, PRESTAR AYUDA, AUXILIO O COOPERACIÓN DE CUALQUIER ESPECIE PARA LA COMISIÓN DE LOS DELITOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 139, 139 QUÁTER, 148 BIS O 400 BIS DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL", EN ESE ORDEN DE IDEAS Y ATENTO A LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN 20, DEL "ANEXO 7", EN RELACIÓN AL "ANEXO 6" AMBOS DEL REFERIDO ACUERDO, ES NECESARIO OBTENER DE ESA H. CONVOCANTE, PREVIO A LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA, LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. IDENTIFICACIÓN PERSONAL. 2. EL DOCUMENTO CON EL QUE SE ACREDITE EL CARÁCTER DE APODERADO (DE CONFORMIDAD A LO QUE DISPONGAN LAS LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS O ESTATUTOS ORGÁNICOS QUE LAS CREEN Y REGULEN SU CONSTITUCIÓN Y OPERACIÓN, Y EN SU CASO, COPIA DE SU NOMBRAMIENTO O POR INSTRUMENTO PÚBLICO EXPEDIDO POR FEDATARIO, SEGÚN CORRESPONDA. 	<p align="center">LA DOCUMENTACIÓN SE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.</p>   

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

N o.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
			<p>3. DOCUMENTO CON EL QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL (ACORDE A LO QUE DISPONGAN LAS LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS O ESTATUTOS ORGÁNICOS QUE LAS CREEN Y REGULEN SU CONSTITUCIÓN Y OPERACIÓN.</p> <p>4. CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>5. EN SU CASO, NÚMERO DE CUENTA Y CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA (CLABE) EN LA ENTIDAD FINANCIERA O ENTIDAD FINANCIERA NACIONAL O EXTRANJERA AUTORIZADAS PARA RECIBIR DEPÓSITOS. ASIMISMO Y DERIVADO DE LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES, LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA, EXPEDIDA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIO"</p>	
42	TÉCNICO	PARTIDA I. APARTADO 9 ALCANCE DE LA COBERTURA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CUMPLIMOS PRESENTANDO UN LISTADO DE LAS RED DE 28 HOSPITALES PARA PAGO DIRECTO EN LAS ALCANDIAS DE GUSTAVO A. MADERO Y CUAUHTÉMOC Y MÁS DE 400 HOSPITALES A NIVEL NACIONAL	SE ACLARA QUE EN LA CONVOCATORIA, PARTIDA 1 APARTADO 9 NO SE REFIERE AL ALCANCE DE LA COBERTURA, EN CONSECUENCIA NO SE SOLICITA RED DE HOSPITALES.
43	OTROS	PARA AMBAS PARTIDAS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONARNOS LA SINIESTRALIDAD DE LA PÓLIZA DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, INDICANDO: NOMBRE DEL AFECTADO, MOTIVO DE FALLECIMIENTO, FECHA DEL SINIESTRO, FECHA DE RECLAMO A LA COMPAÑÍA, FECHA DE PAGO Y MONTO PAGADO.	SE DESECHA SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, AL NO ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
44	TÉCNICO	PARTIDA II, NUMERAL 21.2 CONDUSEF	AGRADECEMOS DE LA CONVOCANTE RECONSIDERAR LA SOLICITUD DE ACREDITAR UNA CALIFICACIÓN DE 9 EN EL IDATU, TODA VEZ QUE EL CRITERIO ESTABLECIDO PARA LA OBTENCIÓN DEL MISMO, NO PUEDE TOMARSE COMO PARÁMETRO PARA VALORAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ASEGURADORA EN LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO, POR LO QUE AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, EL IDATU DEBERA DE SER IGUAL O MAYOR A 9 CON CORTE AL ULTIMO INDICE DE ATENCIÓN A USUARIOS PUBLICADO EN EL AÑO 2023 POR LA CONDUSEF.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

N o.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
			MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PARTICIPAR CON LA CALIFICACIÓN QUE SE TIENE EN EL IDATU, POR LO QUE SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS CONFIRME QUE SE PODRÁ PRESENTAR UN IDATU IGUAL O MAYOR A 8.50 CON CORTE AL ÚLTIMO PERIODO PUBLICADO POR EL BURÓ DE ENTIDADES FINANCIERAS, SIN NINGUNA SANCIÓN	

2.- SEGUROS ARGOS, S.A. DE C. V.

No.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
1	OTROS	GENERAL	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LAS BASES, LA JUNTA DE ACLARACIONES Y ANEXOS DERIVADOS DE ELLA, EN FORMATO WORD O EN SU CASO EN FORMATO EDITABLE PARA EVITAR CUALQUIER ERROR DE TRANSCRIPCIÓN EN EL ARMADO DE LAS PROPOSICIONES, AL LOS CORREOS IVELAY@SEGUROSARGOS.COM Y EMUNOZ@SEGUROSARGOS.COM. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	SE DESECHA SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, AL NO ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
2	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 14.1, SUB NUMERAL XI. ESTRATIFICACIÓN	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EL REQUISITO, SE PODRÁ PRESENTAR ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA POR LA CANTIDAD DE VENTAS ANUALES SE ESTRATIFICA COMO EMPRESA GRANDE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	SE ACLARA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR EL ESCRITO (FORMATO XII) FIRMADO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE INDIQUEN LA ESTRATIFICACIÓN DE LA EMPRESA (MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA), O EN SU CASO, GRANDE.
3	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 14.1 SUB NUMERAL XII PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE EL REQUISITO PRESENTANDO ESCRITO LIBRE MANIFESTANDO LA PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	PODRÁ PRESENTAR EL FORMATO XIX CON LA LEYENDA "NO APLICA".

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

No.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
4	TÉCNICO	NUMERAL 14.2 SUB NUMERAL IV PROPUESTA TÉCNICA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EL REQUISITO DE PROPUESTA TÉCNICA, SE DEBE DE PRESENTAR EN EL FORMATO XIV, CON ÍNTEGRAMENTE LA TRANSCRIPCIÓN DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO", ÚNICAMENTE DE LA PARTIDA EN LA QUE SE PARTICIPARÁ. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
5	TÉCNICO	NUMERAL 14.2, SUB NUMERAL IV	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL ARCHIVO DE PROPUESTA TÉCNICA EN FORMATO WORD O EXCEL ES DE MANERA OPCIONAL Y NO SERÁ NECESARIO INCLUIRLO SIN SER CAUSA DE DESECHAMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET DE PREFERENCIA EN FORMATO PDF DEBIDAMENTE FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE EN LA ÚLTIMA HOJA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, Y RUBRICADA EN LAS DEMÁS HOJAS, UTILIZANDO EL (FORMATO XIV) CON LA DESCRIPCIÓN PUNTUAL DE LOS SERVICIOS OFERTADOS Y ADICIONALMENTE PODRÁ INCLUIRLA EN FORMATO EXCEL O WORD.
6	TÉCNICO	ANEXO 1, "ANEXO TÉCNICO"	EN SEGUIMIENTO A LAS PREGUNTAS ANTES MENCIONADAS, SE CONFIRMA QUE LAS PREGUNTAS RELACIONADAS AL ANEXO TÉCNICO, CORRESPONDEN A LA PARTIDA 1 DE VIDA, POR LO QUE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEAN CONTESTADAS EN REFERENCIA A DICHA PARTIDA DE VIDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LA CONVOCANTE SE REALIZAN CON BASE EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
7	OTROS	GENERAL	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS, SE DEBERÁ INTEGRAR UN EXPEDIENTE DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE QUE CONTENGA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL CONTRATANTE PREVISTA EN DICHA RESOLUCIÓN, POR LO	SE DESECHA SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, AL NO ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA “CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024”.

No.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
			QUE AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA INFORMACIÓN RESPECTIVA SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, A LA CONCLUSIÓN DEL ACTO DE FALLO, ASÍ MISMO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE MANTENER A DISPOSICIÓN DE LA LICITANTE ADJUDICADA EL EXPEDIENTE DE IDENTIFICACIÓN DE CADA UNO DE SUS TRABAJADORES CON LOS DATOS Y COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN, SÓLO EN EL CASO EN QUE LE SEA REQUERIDO POR LAS AUTORIDADES REQUERENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
8	OTROS	GENERAL	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR A LOS CORREOS MENCIONADOS EN LA PREGUNTA QUE ANTECEDE, LISTADO DE ASEGURADOS CON INFORMACIÓN COMPLETA (NOMBRE COMPLETO, CURP, RFC, FECHA DE NACIMIENTO, SALARIO, ETC.), SINIESTRALIDAD DETALLADA POR LO MENOS DE 3 VIGENCIAS ANTERIORES E INDICAR FECHA DE ÚLTIMO CORTE, FALLOS DE 3 VIGENCIAS ANTERIORES, PRIMA ACTUAL Y DE 3 VIGENCIAS ANTERIORES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE DESECHA SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LAASP, AL NO ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
9	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 14.1, SUB NUMERAL XIV Y XV	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL SUB NUMERAL XIV Y XV SON EL MISMO REQUISITO, O EN SU CASO ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	SE DA RESPUESTA CON LA PRECISIÓN DEL ÁREA CONTRATANTE INCLUIDA EN LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.
10	TÉCNICO	NUMERAL 14.2, SUB NUMERAL III CUMPLIMIENTO DE NORMAS	SE INFORMA A LA LICITANTE QUE AL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, NO LE APLICAN NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES, NORMAS DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY FEDERAL SOBRE	AL RESPECTO, LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN DONDE MANIFIESTEN EXPRESAMENTE QUE PARA EL SERVICIO QUE SE CONCURSA SE SUJETARÁN POR LAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

No.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
			METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN. POR LO QUE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, SI PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO SE DEBE PRESENTAR UN ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN DONDE SE MANIFIESTE QUE, AL SEGURO, OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, NO LE APLICAN LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	DISPOSICIONES QUE EMITE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, ASÍ COMO LA DIVERSA NORMATIVIDAD APLICABLE (LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, REGLAMENTO DEL SEGURO DE GRUPO PARA LA OPERACIÓN DE VIDA Y DEL SEGURO COLECTIVO PARA LA OPERACIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES).
11	TÉCNICO	NUMERAL 14.2 SUB NUMERAL IV	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA EVITAR ERRORES EN LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, SE PODRÁ PRESENTAR UN ESCRITO LIBRE MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN DONDE SE ACEPTEN LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIN SER NECESARIO INSERTAR DICHAS MODIFICACIONES EN LA PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA, DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, ADJUNTANDO COPIA SIMPLE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LA CONVOCANTE CONFIRMA LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.12 DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERARLAS DENTRO DE SUS PROPOSICIONES.
12	TÉCNICO	ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" NUMERAL 19.11 PÓLIZAS Y O CONTRATOS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PODRÁ PRESENTAR 5 CARATULAS DE PÓLIZAS O CONTRATOS SIN IMPORTAR EL TIEMPO DE VIGENCIA, EMITIDAS NO MAYOR A 5 AÑOS ANTERIORES A LA PRESENTACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
13	OTROS	GENERAL	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL NÚMERO DE ASEGURADOS, SUMA ASEGURADA TOTAL Y PRIMA PAGADA DE LAS ÚLTIMAS 5 VIGENCIAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE DESECHA SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, AL NO ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA “CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024”.

No.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
				CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
14	OTROS	GENERAL	EN CASO DE QUE LA ACLARACIÓN ANTERIOR SEA RESPONDIDA EN SENTIDO NEGATIVO, FAVOR DE ESPECIFICAR LAS CONDICIONES QUE SON DISTINTAS CON RESPECTO A LAS VIGENTES O DE SU ÚLTIMO PROCESO DE LICITACIÓN.	SE DESECHA SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, AL NO ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
15	OTROS	GENERAL	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DETALLADA Y ACTUALIZADA POR COBERTURA, MONTO, FECHA DE OCURRIDO Y FECHA DE REPORTADO DE LAS ÚLTIMAS 5 VIGENCIAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE DESECHA SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, AL NO ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
16	OTROS	GENERAL	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LA PRESENTE LICITACIÓN SON LAS MISMAS QUE LAS DE LA VIGENCIA ACTUAL O DE SU ÚLTIMO PROCESO DE LICITACIÓN.	SE DESECHA SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, AL NO ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
17	OTROS	GENERAL	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL LISTADO DE ASEGURADOS EN FORMATO EXCEL O CUALQUIER OTRO FORMATO EDITABLE QUE PERMITA CUANTIFICAR EL RIESGO DE MANERA ÓPTIMA.	SE DESECHA SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, AL NO ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

3.- SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

No.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
1	LEGAL - ADMINISTRATIVA	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LOS ARCHIVOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, BASES DEL PROCEDIMIENTO Y ANEXOS EN FORMATOS EDITABLES A FIN DE EVITAR ERRORES EN LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE DESECHA SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, AL NO ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
2	TÉCNICO	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD HISTÓRICA DETALLADA DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, QUE CONTENGA; CAUSA DEL SINIESTRO, COBERTURA AFECTADA, MONTO PAGADO, FECHA DE OCURRIDO, FECHA DE REPORTE, FECHA DE PAGADO, STATUS DEL SINIESTRO Y NÚMERO DE EXPUESTOS POR VIGENCIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE DESECHA SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, AL NO ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
3	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.7 MODELO DE CONTRATO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DICHO MODELO DE CONTRATO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y EN SU CASO SERÁ CONVENIDO CON LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA, POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIRLO EN LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE CONFIRMA QUE EL FORMATO I MODELO DE CONTRATO NO ES NECESARIO INCLUIRLO DENTRO DE SU PROPOSICIÓN.
4	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.21 FIRMA DE LOS CONTRATOS EN EL MFIJ	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PÓLIZA DEL SEGURO SOLICITADO FUNCIONARÁ COMO CONTRATO DEL SERVICIO ENTRE LA CONVOCANTE Y LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA	LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN FIRMAR EL CONTRATO A TRAVÉS DEL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS DEL SISTEMA COMPRANET, POR LO QUE EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR SU

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

No.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
			LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	<p>REGISTRO EN EL MISMO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO CUARTO DEL "ACUERDO POR EL QUE SE INCORPORA COMO UN MÓDULO DE COMPRANET LA APLICACIÓN DENOMINADA FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS Y SE EMITEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL QUE REGULAN SU FUNCIONAMIENTO", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020.</p> <p>POR LO QUE LA PÓLIZA ES PARTE DEL SERVICIO, PERO NO SUSTITUYE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.</p>
5	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.21 FIRMA DE LOS CONTRATOS EN EL MFIJ	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PREVIO A LA FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO, LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ UNA VERSIÓN DEFINITIVA PARA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	<p>LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN FIRMAR EL CONTRATO A TRAVÉS DEL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS DEL SISTEMA COMPRANET, POR LO QUE EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR SU REGISTRO EN EL MISMO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO CUARTO DEL "ACUERDO POR EL QUE SE INCORPORA COMO UN MÓDULO DE COMPRANET LA APLICACIÓN DENOMINADA FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS Y SE EMITEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL QUE REGULAN SU FUNCIONAMIENTO", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020.</p> <p>A TRAVÉS DE DICHO MÓDULO PREVIO A SU FIRMA SE VALIDAN LOS CONTRATOS DERIVADOS DE LOS</p>



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

No.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
				PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN.
6	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.21 FIRMA DE LOS CONTRATOS EN EL MFIJ	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SOLO EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DARSE DE ALTA EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN PARA PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS INSTITUCIONAL (S@PBSI). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO.
7	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.14.1, INCISO E)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL NO INCLUIR FOLIO EN LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	DE CONFORMIDAD CON EL INCISO E) DEL NUMERAL 3.14.1 INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, QUE INCLUYEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, DEBEN ESTAR FOLIADAS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LAS INTEGRAN, NUMERANDO DE MANERA INDIVIDUAL LA PROPUESTA TÉCNICA Y LA PROPUESTA ECONÓMICA, ASÍ COMO EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ENTREGUE.
8	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.14.1, INCISO D)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 27 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA FIRMA ELECTRÓNICA EN EL SISTEMA COMPRANET PRODUCIRÁ LOS MISMOS EFECTOS QUE LAS LEYES OTORGAN A LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES Y, EN CONSECUENCIA, TENDRÁN EL MISMO VALOR PROBATORIO, POR LO QUE CUALQUIER DOCUMENTO QUE NO ESTUVIESE FIRMADO AUTÓGRAFAMENTE, PODRÁ SUSTITUIRSE POR LA FIRMA ELECTRÓNICA, SIN QUE ELLO SEA CAUSAL	LAS PROPOSICIONES DEBERÁN SER FIRMADAS ELECTRÓNICAMENTE CON LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA (FIEL) EN EL SISTEMA COMPRANET, Y CADA UNO DE LOS ESCRITOS, FORMATOS O DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 14.1, 14.2 Y 14.3 QUE FORMAN PARTE DE LAS PROPOSICIONES DEBERÁN PRESENTARSE FIRMADOS AUTÓGRAFAMENTE POR LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LAS PERSONAS MORALES PARTICIPANTES, O POR LAS PERSONAS FÍSICAS PARTICIPANTES, LA FALTA DE LA FIRMA AUTÓGRAFA Y/O ALGÚN OTRO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-TI-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

No.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
			DE DESECHAMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	REQUISITO Y/O DOCUMENTO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y/O DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y/O DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO.
9	LEGAL - ADMINISTRATIVA	321 FIRMA DE LOS CONTRATOS EN EL MFIJ	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA Y LA CONVOCANTE REQUIERA LA FIRMA DE UN CONTRATO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DICHO CONTRATO CONTENDRÁ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE MENTE LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LO QUE EN SU CASO SE DERIVE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN FIRMAR EL CONTRATO A TRAVÉS DEL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS DEL SISTEMA COMPRANET, POR LO QUE EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR SU REGISTRO EN EL MISMO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO CUARTO DEL "ACUERDO POR EL QUE SE INCORPORA COMO UN MÓDULO DE COMPRANET LA APLICACIÓN DENOMINADA FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS Y SE EMITEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL QUE REGULAN SU FUNCIONAMIENTO", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020. A TRAVÉS DE DICHO MÓDULO SE VALIDAN Y SE FIRMAN LOS CONTRATOS DERIVADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN.
10	LEGAL - ADMINISTRATIVA	321 FIRMA DE LOS CONTRATOS EN EL MFIJ	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PREVIO A LA FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO, LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LA DOCUMENTACIÓN SE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA “CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024”.

No.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
11	LEGAL - ADMINISTRATIVA	14.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, NUMERAL XII.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA ACREDITAR DICHO REQUISITO EN SU TOTALIDAD EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO PRESENTE PROPOSICIÓN CONJUNTA, BASTARÁ CON MANIFESTARLO MEDIANTE UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SIN QUE ELLO SEA CAUSAL DE DESECHAMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	PODRÁ PRESENTAR EL FORMATO XIX CON LA LEYENDA “NO APLICA”.
12	TÉCNICO	14.2. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, NUMERAL IV. FORMATO XIV PROPUESTA TÉCNICA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN LA COLUMNA “TOTAL DE ASEGURADOS” SE DEBERÁ COLOCAR LA CANTIDAD DE ASEGURADOS INDICADA EN EL ANEXO TÉCNICO DE CADA PARTIDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
13	ECONÓMICO	14.3. DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA, FORMATO XV	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO, BASTARÁ CON QUE LOS LICITANTES PRESENTEN EL FORMATO XV POR LO QUE SÓLO LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA PRESENTARÁ EL DESGLOSE DE PRIMAS POR ASEGURADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ACLARA QUE EN EL FORMATO XV NO SE SOLICITA EL DESGLOSE DE PRIMAS POR ASEGURADO.
14	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.22. MODIFICACIONES AL CONTRATO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE REQUIERA LA AMPLIACIÓN Y/O PRÓRROGA DE LA VIGENCIA DE CONTRATO ORIGINALMENTE PACTADO, EN APEGO AL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 91 DE SU REGLAMENTO, PODRÁ SOLICITARLO AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO SIENDO LA ACEPTACIÓN DE CARÁCTER OPCIONAL Y CONVENIDA ENTRE LAS PARTES AL TRATARSE DE UN CONTRATO BILATERAL SUJETO A LA VOLUNTAD DE	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

No.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
			AMBAS PARTES; DE TAL FORMA QUE LAS CONDICIONES SERÁN ACORDADAS ENTRE EL PROVEEDOR Y LA CONVOCANTE, POR LO QUE NO SERÁ CONSTITUIDA COMO OBLIGATORIA, NI SE ESTABLECERÁ SANCIÓN ALGUNA POR NO OTORGARLA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
15	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.22 MODIFICACIONES AL CONTRATO	EN CASO DE QUE, EN LA RESPUESTA ANTERIOR SE CONTESTE DE MANERA NEGATIVA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SE PODRÁ REALIZAR CAMBIO EN LAS CUOTAS EN FUNCIÓN AL RESULTADO QUE PRESENTE LA CUENTA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE CONTESTA CON LA RESPUESTA OTORGADA A SU PREGUNTA ANTERIOR.
16	LEGAL - ADMINISTRATIVA	14.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, NUMERAL XI.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, A FIN DE CUMPLIR CON EL REQUISITO Y EN VIRTUD DE QUE MI REPRESENTADA POR SU VOLUMEN DE VENTAS Y NÚMERO DE EMPLEADOS ES CONSIDERADA UNA EMPRESA GRANDE, SE PODRÁ PRESENTAR ESCRITO EN FORMATO LIBRE Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE SE MANIFIESTE QUE MI REPRESENTADA NO CALIFICA DENTRO DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ACLARA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR EL ESCRITO (FORMATO XII) FIRMADO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE INDIQUEN LA ESTRATIFICACIÓN DE LA EMPRESA (MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA), O EN SU CASO, GRANDE.
17	LEGAL - ADMINISTRATIVA	14.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, NUMERAL XV.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, ESTE APARTADO ES UN ERROR DE NUMERACIÓN POR LO QUE EL APARTADO XIV Y EL XV SON UNO SOLO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE DA RESPUESTA CON LA PRECISIÓN DEL ÁREA CONTRATANTE INCLUIDA EN LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.
18	TÉCNICO	14.2 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, NUMERAL III. CUMPLIMIENTO DE NORMAS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA EFECTOS DEL PRESENTE SERVICIO SOLICITADO, SE PODRÁ INCLUIR ESCRITO EN FORMATO LIBRE Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO APLICAN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS	AL RESPECTO, LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN DONDE MANIFIESTEN EXPRESAMENTE QUE PARA EL

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

No.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
			MEXICANAS O LAS NORMAS INTERNACIONALES; POR LO QUE PARA CUMPLIR CON DICHO REQUISITO BASTARÁ CON MANIFESTAR QUE EL SEGURO SE RIGE POR LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS Y LA LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SERVICIO QUE SE CONCURSA SE SUJETARÁN POR LAS DISPOSICIONES QUE EMITE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, ASÍ COMO LA DIVERSA NORMATIVIDAD APLICABLE (LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, REGLAMENTO DEL SEGURO DE GRUPO PARA LA OPERACIÓN DE VIDA Y DEL SEGURO COLECTIVO PARA LA OPERACIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES).
19	TÉCNICO	14.2 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, NUMERAL IV.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, NO ES NECESARIO INCLUIR LA PROPUESTA TÉCNICA EN FORMATO WORD O EXCEL ADICIONALMENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET DE PREFERENCIA EN FORMATO PDF DEBIDAMENTE FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE EN LA ÚLTIMA HOJA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, Y RUBRICADA EN LAS DEMÁS HOJAS, UTILIZANDO EL (FORMATO XIV) CON LA DESCRIPCIÓN PUNTUAL DE LOS SERVICIOS OFERTADOS Y ADICIONALMENTE PODRÁ INCLUIRLA EN FORMATO EXCEL O WORD.
20	ECONÓMICO	14.3 DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA, FORMATO XV	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, NO ES NECESARIO INCLUIR LA PROPUESTA ECONÓMICA EN FORMATO EXCEL ADICIONALMENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR SU PROPUESTA ECONÓMICA DIRIGIDA A LA CONVOCANTE EN ARCHIVO ELECTRÓNICO A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET EN FORMATO PDF, EN IDIOMA ESPAÑOL, CON PRECIOS FIJOS, Y EN MONEDA NACIONAL, FIRMADA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL EN LA ÚLTIMA HOJA Y RÚBRICA EN LAS DEMÁS HOJAS, EN PAPEL CON MEMBRETE DEL LICITANTE (FORMATO XV), ADICIONALMENTE PODRÁ INCLUIRLA EN FORMATO EXCEL.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

No.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
21	TÉCNICO	FORMATO II CONSTANCIA DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, LA DOCUMENTACIÓN ENUNCIADA EN ESTE FORMATO ES TODA LA QUE DEBEREMOS CONSIDERAR PARA EL CORRECTO Y COMPLETO ARMADO DE NUESTRA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL NUMERAL 14 (14.1, 14.2 Y 14.3) DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, ASÍ COMO, LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 3.6 REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
22	TÉCNICO	ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 1, 2. VIGENCIA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LA VIGENCIA DEL SEGURO SOLICITADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	EL PERÍODO DE VIGENCIA DE ESTE SEGURO PRINCIPIA A LAS 00:00:01 HORAS DEL DÍA 01 DE MARZO DE 2024 Y TERMINA A LAS 24:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.
23	TÉCNICO	ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 1, 10. FORMA DE PAGO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA FORMA DE PAGO DE LA PÓLIZA PARA EL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO SERA ANUAL EN UNA SOLA EXHIBICIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
24	TÉCNICO	ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 1, 10. FORMA DE PAGO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE NO CUMPLA CON EL PAGO PREVISTO DE LA PÓLIZA, SE PROCEDERÁ A EFECTUAR LA CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ACLARA QUE EL PAGO DE LA PÓLIZA SE REALIZARÁ CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 10 DE LA PARTIDA 1, DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
25	TÉCNICO	ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 1, 18.5 CONDICIONES GENERALES	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA TODO LO NO PREVISTO EN LAS BASES, OPERARÁN LAS CONDICIONES GENERALES DE MI REPRESENTADA, PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO ES CORRECTO, LA CONVOCANTE ACLARA QUE PARA TODO LO NO PREVISTO EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SE APLICARÁ LO PREVISTO EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA “CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024”.

No.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
26	TÉCNICO	ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA I, 18.6	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO, SE PODRÁ PRESENTAR PROCEDIMIENTO EN CASO DE SINIESTROS PARA EL SEGURO SOLICITADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ACLARA QUE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 18.6 DE LA PARTIDA 1 ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO, DEBERÁ INCLUIR EN SU PROPUESTA TÉCNICA EL PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE QUÉ HACER EN CASO DE SINIESTRO CONFORME SE INDICA EN EL NUMERAL ANTES SEÑALADO. ASIMISMO, DEBERÁ COMPROMETERSE A QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, LO INCLUIRÁ COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA.
27	TÉCNICO	ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA I, 19.11 PÓLIZAS O CONTRATOS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO, SE PODRÁN PRESENTAR 5 CONTRATOS Y/O PÓLIZAS Y/O CARÁTULAS DE PÓLIZAS Y/O FACTURAS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA DE MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 12 DE LA EMPRESA SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.
28	TÉCNICO	ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA I, 19.12 CARTA DE RECOMENDACIÓN.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO SE PODRÁ PRESENTAR CARTA DE RECOMENDACIÓN Y/O SATISFACCIÓN Y/O LIBERACIÓN DE FIANZA Y/O DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, SIN IMPORTAR LA ANTIGÜEDAD NI QUE ESTÉN REMITIDAS PARA OTROS PROCESOS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LOS LICITANTES DEBERAN PRESENTAR 3 CARTAS DE RECOMENDACIÓN EN EL RAMO OBJETO DE ESTA CONTRATACIÓN.
29	TÉCNICO	ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA I, 22 ESTÁNDARES DE SERVICIO SINIESTROS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERAR QUE, PARA ESTE PUNTO LA PENALIZACIÓN APLICABLE SERIA PARA EL PUNTO 4 APLICARA SOBRE EL MOVIMIENTO NO ENTREGADO EN TIEMPO TAL Y COMO LO ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LAS PENALIZACIONES SERÁN CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 22 DEL ANEXO 1 “ANEXO TÉCNICO” DE LA CONVOCATORIA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

No.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
30	TÉCNICO	ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 1, 22 ESTÁNDARES DE SERVICIO SUSCRIPCIÓN.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERAR QUE, PARA ESTE PUNTO LA PENALIZACIÓN APLICABLE SERIA PARA LOS PUNTOS 1,2,4 Y 5 Y PARA LOS PUNTOS 3 Y 6 APLICARA SOBRE EL MONTO DEL MOVIMIENTO NO ENTREGADO EN TIEMPO TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LAS PENALIZACIONES SERÁN CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 22 DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE LA CONVOCATORIA.
31	TÉCNICO	FORMATO II CONSTANCIA DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, NO ES NECESARIO INCLUIR DICHO FORMATO EN LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE SUGIERE A LOS LICITANTES ENLISTAR LA DOCUMENTACIÓN CONFORME A LA CONSTANCIA DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA (FORMATO II). (EL NO PRESENTAR DICHO FORMATO NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN).
32	TÉCNICO	FORMATOS XVIII, XXIV	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, NO ES NECESARIO INCLUIR DICHOS FORMATOS EN LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO, NO ES NECESARIO INCLUIRLOS DENTRO DE SU PROPUESTA.
33	TÉCNICO	ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 1, 5. RIESGOS CUBIERTOS Y SUMAS ASEGURADAS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL NÚMERO DE ASEGURADOS PARA EL SEGURO SOLICITADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE CONFIRMA QUE EL NÚMERO DE ASEGURADOS ES EL INDICADO EN EL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PARTIDA 1, NUMERAL 5.
34	TÉCNICO	ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 1, 18.1 CLAUSULAS DE INTERÉS MORATORIO.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ESTE INTERÉS SOLO APLICARA SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE Y ACEPTADA LA RECLAMACIÓN APLICABLE DENTRO DE LOS ESTABLECIDO EN LA LEY MENCIONADA EN DICHO PUNTO FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
35	TÉCNICO	ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 1, 18.5 CONDICIONES GENERALES	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA, LAS CONDICIONES GENERALES QUE MI REPRESENTADA TIENE REGISTRADAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA “CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024”.

No.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
			FIANZAS (CNSF) PARA EL SEGURO SOLICITADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
36	TÉCNICO	ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 1, 18.5 CONDICIONES GENERALES	EN CASO DE QUE SU RESPUESTA SEA NEGATIVA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE AÚN CUANDO SE ADJUNTARÁN NUESTRAS CONDICIONES GENERALES, PREVALECERÁN LAS CONDICIONES PARTICULARES DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN TODO LO QUE PUDIERAN CONTRAPONERSE FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE CONTESTA CON LA RESPUESTA ANTERIOR.
37	TÉCNICO	ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 1, 19.8 CARTA COMPROMISO DE PRORROGA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE REQUIERA LA AMPLIACIÓN Y/O PRORROGA DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ORIGINALMENTE PACTADO, EN APEGO AL ART. 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTICULO 91 DE SU REGLAMENTO, PODRÁ SOLICITARLO AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO SIENDO LA ACEPTACIÓN DE CARÁCTER OPCIONAL Y CONVENIDA ENTRA LAS PARTES AL TRATARSE DE UN CONTRATO BILATERAL SUJETO A LA VOLUNTAD DE AMBAS PARTES, DE TAL FORMA QUE LAS CONDICIONES SERÁN ACORDADAS ENTRE EL PROVEEDOR Y LA CONVOCANTE, POR LO QUE NO SERÁ CONSTITUIDA COMO OBLIGATORIA, NI SE ESTABLECERÁ SANCIÓN ALGUNA POR NO OTORGARLA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LA CONVOCANTE SE APEGA A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LAASSP POR LO CUAL NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.
38	TÉCNICO	ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 1, 22 ESTÁNDARES DE SERVICIO SINIESTROS NO.1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR A QUE SE REFIERE POR PAGOS ESPECIALES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ELIMINAN LAS PALABRAS PAGOS ESPECIALES.

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA “CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024”.

No.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
39	TÉCNICO	ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 1	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN EL CASO DE REQUERIR REPORTES DE SINIESTRALIDAD Y QUE DICHA INFORMACIÓN SERÁ UTILIZADA PARA PRESERVAR LA CONTINUIDAD EN LA OPERACIÓN DEL SEGURO CORRESPONDIENTE Y EN BENEFICIO DIRECTO DEL O DE LOS ASEGURADOS QUE FORMEN PARTE DE LA COLECTIVIDAD ASEGURABLE, CONFIRME QUE POR TRATARSE DE UNA EXIGENCIA CONTRACTUAL, EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, PROPORCIONARA EL REPORTE DE SINIESTRALIDAD, SOLO CON LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA NECESARIA PARA LA VALIDACIÓN DE LAS RECLAMACIONES Y/O ANTECEDENTES DE SINIESTROS, POR LO QUE SE DEBERÁN EXCLUIR LOS DATOS PERSONALES SENSIBLES QUE PUDIERAN PERMITIR LA IDENTIFICACIÓN PARTICULAR DE UN INDIVIDUO, POR EJEMPLO: NOMBRE DEL ASEGURADO, NOMBRE DEL BENEFICIARIO, PADECIMIENTO O ENFERMEDAD, MOTIVO DE SINIESTRO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE PARTICULARES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 19.3 DE LA PARTIDA 1 DEL ANEXO 1 “ANEXO TÉCNICO”, DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
40	TÉCNICO	ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 1	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PLAZO PARA RECLAMAR UN SINIESTRO EMPEZARA A CONTAR A PARTIR DEL MOMENTO QUE SE ENTREGUE A LA ASEGURADORA ADJUDICADA TODA LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y CORRECTA QUE REQUIERA PARA DETERMINAR LA PROCEDENCIA DE SINIESTRO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA “CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024”.

No.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
41	TÉCNICO	ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA I	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE SE PRESENTE UN SINIESTRO A FIN DE MES, EL PLAZO PARA EL PAGO DE SINIESTRO EMPEZARA A CONTAR A PARTIR DEL 1ER DÍA HÁBIL DEL MES SIGUIENTE, TODA VEZ QUE POR CIERRES DE MES NO NOS ES POSIBLE REALIZAR PAGOS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LA CONVOCANTE AL NO DEFINIR FIN DE MES Y DERIVADO QUE LA NATURALEZA DE LA COBERTURA ENTRE OTRAS ES POR CASOS FORTUITOS SE PIDE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 17 Y 22 DE LA PARTIDA I DEL ANEXO 1 “ANEXO TÉCNICO” DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
42	TÉCNICO	ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA I	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA EL PAGO DE SINIESTROS, SE PODRÁ REALIZAR POR TRANSFERENCIA BANCARIA O CUANDO SE REALICE CON CHEQUE, AL MISMO TIEMPO DE LA ENTREGA DEL CHEQUE, SERÁ ENTREGADO EL FINIQUITO DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL BENEFICIARIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
43	TÉCNICO	ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA I	EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR Y PARA EFECTOS DE EVITAR POSIBLES OBSERVACIONES Y/O SANCIONES POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR VIOLACIONES A LAS LEYES DE LA MATERIA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CUENTA CON EL CONSENTIMIENTO DEL O DE LOS ASEGURADOS, PARA DAR A CONOCER Y/O RECIBIR LA INFORMACIÓN PERSONAL DE ESTOS ANTE LA ASEGURADORA Y/O TERCEROS INVOLUCRADOS CONSENTIMIENTO QUE SERÁ EXHIBIDO A LA ASEGURADORA EN CASO DE QUE LE SEA REQUERIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, CUYA UTILIZACIÓN ES NECESARIA PARA LA CONTRATACIÓN Y/U OPERACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA ANTERIOR.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

No.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
			PRESENTE CONCURSO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	

4.- LA LATINOAMERICANA SEGUROS, S.A.

No.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
1	OTROS	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, PARA LO NO ESTIPULADO EN LAS BASES, ANEXO TÉCNICO Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, APLICARAN LAS CONDICIONES GENERALES QUE MI REPRESENTADA TIENE REGISTRADAS ANTE LA CNSF. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO ES CORRECTO, LA CONVOCANTE ACLARA QUE PARA TODO LO NO PREVISTO EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SE APLICARÁ LO PREVISTO EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA.
2	OTROS	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL LICITANTE ADJUDICADO RECIBIRÁ LA DOCUMENTACIÓN Y FORMATOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON EL ART. 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE DESECHA SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 4S DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, AL NO ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
3	OTROS	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LA PÓLIZA EMPEZARÁ A CORRER HASTA QUE EL LICITANTE ADJUDICADO, RECIBA POR COMPLETO LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL ART. 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, ASÍ COMO LOS FORMATOS INSTITUCIONALES DEL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE DESECHA SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, AL NO ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

No.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
4	OTROS	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN EL CASO DE REQUERIR REPORTES DE SINIESTRALIDAD Y QUE DICHA INFORMACIÓN SERÁ UTILIZADA PARA PRESERVAR LA CONTINUIDAD EN LA OPERACIÓN DEL SEGURO CORRESPONDIENTE Y EN BENEFICIO DIRECTO DEL O DE LOS ASEGURADOS QUE FORMEN PARTE DE LA COLECTIVIDAD ASEGURABLE, CONFIRME QUE POR TRATARSE DE UNA EXIGENCIA CONTRACTUAL, EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, PROPORCIONARÁ EL REPORTE DE SINIESTRALIDAD, SÓLO CON LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA NECESARIA PARA LA VALIDACIÓN DE LAS RECLAMACIONES Y/O ANTECEDENTES DE SINIESTROS, POR LO QUE SE DEBERÁN EXCLUIR LOS DATOS PERSONALES SENSIBLES QUE PUDIERAN PERMITIR LA IDENTIFICACIÓN PARTICULAR DE UN INDIVIDUO, POR EJEMPLO: NOMBRE DEL ASEGURADO, NOMBRE DEL BENEFICIARIO, PADECIMIENTO O ENFERMEDAD, MOTIVO DE SINIESTRO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE PARTICULARES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE DESECHA SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, AL NO ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
5	OTROS	GENERAL	EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR Y PARA EFECTOS DE EVITAR POSIBLES OBSERVACIONES Y/O SANCIONES POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR VIOLACIONES A LAS LEYES DE LA MATERIA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CUENTA CON EL CONSENTIMIENTO DEL O DE LOS	SE DESECHA SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, AL NO ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA “CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024”.

No.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
			ASEGURADOS, PARA DAR A CONOCER Y/O RECIBIR LA INFORMACIÓN PERSONAL DE ÉSTOS ANTE LA ASEGURADORA Y/O TERCEROS INVOLUCRADOS; CONSENTIMIENTO QUE SERÁ EXHIBIDO A LA ASEGURADORA EN CASO DE QUE LE SEA REQUERIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, CUYA UTILIZACIÓN ES NECESARIA PARA LA CONTRATACIÓN Y/U OPERACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
6	OTROS	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EL PLAZO PARA RECLAMAR UN SINIESTRO EMPEZARÁ A CONTAR A PARTIR DEL MOMENTO QUE SE ENTREGUE A LA ASEGURADORA ADJUDICADA TODA LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y CORRECTA QUE REQUIERA PARA DETERMINAR LA PROCEDENCIA DEL SINIESTRO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE DESECHA SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, AL NO ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
7	OTROS	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA MANIFESTAR NUESTRO INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO BASTARÁ CON MANIFESTAR EL INTERÉS DE CONFORMIDAD CON LA HERRAMIENTA DENOMINADA "COMPRANET 2023", LO ANTERIOR DERIVADO DE QUE ESTA NUEVA HERRAMIENTA NO PERMITE ENVIAR MENSAJES A LA UNIDAD COMPRADORA Y NO SE VISUALIZA ALGÚN PARAMETRO PARA CARGAR DICHO ARCHIVO, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE DESECHA SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, AL NO ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

No.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
8	OTROS	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE LOS ESCRITOS QUE FORMEN PARTE DE NUESTRAS PROPUESTAS DEBERÁN IR DIRIGIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA: INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, AV. MIGUEL OTHON DE MENDIZABAL, ESQ. AV. MIGUEL BERNARD, COL. LA ESCALERA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07320, CIUDAD DE MÉXICO, PRESENTE., EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE ESPECIFICAR.	SE DESECHA SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, AL NO ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
9	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NÚMERAL 14.1 DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA, INCISO XI.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO SE ESTRATIFIQUE COMO MIPYME Y POR ENDE NO LE APLICA EL FORMATO XI, CUMPLIMOS CON ESTE NUMERAL PRESENTANDO ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA DEBIDO A SUS VENTAS ANUALES Y NÚMERO DE TRABAJADORES NO ENTRA EN LA CATEGORÍA DE MIPYME, POR LO QUE SE ESTRATIFICA COMO UNA EMPRESA GRANDE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO.	SE CONFIRMA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR UN ESCRITO FIRMADO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE INDIQUE LA ESTRATIFICACIÓN DE LA EMPRESA (MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA), O EN SU CASO, EMPRESA GRANDE.
10	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NÚMERAL 14.1 DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA, INCISO XXII	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE CUMPLIMOS CON EL PRESENTE REQUISITO PRESENTANDO OPINIÓN POSITIVA EN MATERIA DE OBLIGACIONES FISCALES (32-D) DE MI REPRESENTADA, LO ANTERIOR DERIVADO DE QUE EN EL FORMATO II, SE DESCRIBE EN EL NUMERAL XXI ESTE DOCUMENTO, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. DEBERÁ PRESENTAR EL ACUSE MEDIANTE EL CUAL AUTORIZA AL IMSS PARA HACER PÚBLICA SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO, EN TÉRMINOS DE LA REGLA SÉPTIMA DEL ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, Y SU ANEXO ÚNICO, DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO RELATIVO A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE ABRIL DE 2022.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

No.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
11	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NÚMERAL 14.1 DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA, INCISO XVI	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME EL INCISO CORRECTO PARA ESTE REQUERIMIENTO, LO ANTERIOR DERIVADO DE QUE EN EL FORMATO II, SE DESCRIBE EN EL NUMERAL XV ESTE DOCUMENTO, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE DA RESPUESTA CON LA PRECISIÓN DEL ÁREA CONTRATANTE INCLUIDA EN LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.
12	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NÚMERAL 14.1 DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA, INCISO XVII	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME EL INCISO CORRECTO PARA ESTE REQUERIMIENTO, LO ANTERIOR DERIVADO DE QUE EN EL FORMATO II, SE DESCRIBE EN EL NUMERAL XVI ESTE DOCUMENTO, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE DA RESPUESTA CON LA PRECISIÓN DEL ÁREA CONTRATANTE INCLUIDA EN LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.
13	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NÚMERAL 14.1 DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA, INCISO XIX	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME EL INCISO CORRECTO PARA ESTE REQUERIMIENTO, LO ANTERIOR DERIVADO DE QUE EN EL FORMATO II, SE DESCRIBE EN EL NUMERAL XVIII ESTE DOCUMENTO, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE DA RESPUESTA CON LA PRECISIÓN DEL ÁREA CONTRATANTE INCLUIDA EN LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.
14	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NÚMERAL 14.1 DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA, INCISO XVIII	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME EL INCISO CORRECTO PARA ESTE REQUERIMIENTO, LO ANTERIOR DERIVADO DE QUE EN EL FORMATO II, SE DESCRIBE EN EL NUMERAL XVII ESTE DOCUMENTO, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE DA RESPUESTA CON LA PRECISIÓN DEL ÁREA CONTRATANTE INCLUIDA EN LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.
15	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NÚMERAL 14.1 DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA, INCISO XX	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME EL INCISO CORRECTO PARA ESTE REQUERIMIENTO, LO ANTERIOR DERIVADO DE QUE EN EL FORMATO II, SE DESCRIBE EN EL NUMERAL XIX ESTE DOCUMENTO, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE DA RESPUESTA CON LA PRECISIÓN DEL ÁREA CONTRATANTE INCLUIDA EN LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.
16	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NÚMERAL 14.1 DOCUMENTACION	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME EL INCISO	SE DA RESPUESTA CON LA PRECISIÓN DEL ÁREA CONTRATANTE INCLUIDA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

No.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
		LEGAL Y ADMINISTRATIVA, INCISO XXI	CORRECTO PARA ESTE REQUERIMIENTO, LO ANTERIOR DERIVADO DE QUE EN EL FORMATO II, SE DESCRIBE EN EL NUMERAL XX ESTE DOCUMENTO, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	EN LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.
17	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NÚMERAL 14.1 DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA, INCISO XXII	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME EL INCISO CORRECTO PARA ESTE REQUERIMIENTO, LO ANTERIOR DERIVADO DE QUE EN EL FORMATO II, SE DESCRIBE EN EL NUMERAL XXI ESTE DOCUMENTO, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE DA RESPUESTA CON LA PRECISIÓN DEL ÁREA CONTRATANTE INCLUIDA EN LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.
18	TÉCNICO	NÚMERAL 14.2, INCISO IV	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PODRÉMOS PRESENTAR NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA EN FORMATO LIBRE, CONTEMPLANDO LOS REQUISITOS DEL FORMATO XIV, LO ANTERIOR DERIVADO DE QUE EL FORMATO SE AJUSTA A LO REQUERIDO POR UN PRODUCTO Y EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES UN SERVICIO, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE ESPECIFICAR, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	EL LICITANTE DEBERA CUMPLIR CON EL FORMATO XIV DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, DONDE SE SEÑALA LA FORMA Y TERMINOS EN QUE DEBERA PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA.
19	TÉCNICO	NÚMERAL 14.2 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA EL ARCHIVO EDITABLE EXCEL O WORD DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA, LO ANTERIOR DERIVADO DE QUE SEGÚN LOS PARAMETROS DE COMPRANET DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SOLO PERMITEN CARGAR NUESTRA OFERTA EN NÚMEROS Y EL ARCHIVO PDF, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE ESPECIFICAR DONDE DEBEREMOS CARGAR Y/O ENVIAR ESTE ARCHIVO EDITABLE O EN SU DEFECTO, HABILITAR UN PARAMETRO ADICIONAL EN LA PLATAFORMA, EN CASO	LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO RESPECTIVO DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" EN ARCHIVO ELECTRÓNICO A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET DE PREFERENCIA EN FORMATO PDF DEBIDAMENTE FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE EN LA ÚLTIMA HOJA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, Y RUBRICADA EN LAS DEMÁS HOJAS, UTILIZANDO EL (FORMATO XIV) CON LA DESCRIPCIÓN PUNTUAL DE LOS SERVICIOS OFERTADOS Y

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA “CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024”.

No.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
			CONTRARIO, FAVOR DE ESPECIFICAR, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ADICIONALMENTE PODRÁ INCLUIRLA EN FORMATO EXCEL O WORD.
20	ECONÓMICO	NÚMERAL 14.3 DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA EL ARCHIVO EDITABLE EXCEL DE NUESTRA PROPUESTA ECONÓMICA, LO ANTERIOR DERIVADO DE QUE SEGÚN LOS PARAMETROS DE COMPRANET DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SOLO PERMITEN CARGAR NUESTRA OFERTA EN NÚMEROS Y EL ARCHIVO PDF, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE ESPECIFICAR DONDE DEBEREMOS CARGAR Y/O ENVIAR ESTE ARCHIVO EDITABLE O EN SU DEFECTO, HABILITAR UN PARAMETRO ADICIONAL EN LA PLATAFORMA, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE ESPECIFICAR, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR SU PROPUESTA ECONÓMICA DIRIGIDA A LA CONVOCANTE EN ARCHIVO ELECTRÓNICO A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET EN FORMATO PDF, EN IDIOMA ESPAÑOL, CON PRECIOS FIJOS, Y EN MONEDA NACIONAL, FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN LA ÚLTIMA HOJA Y RÚBRICA EN LAS DEMÁS HOJAS, EN PAPEL CON MEMBRETE DEL LICITANTE (FORMATO XV), ADICIONALMENTE PODRÁ INCLUIRLA EN FORMATO EXCEL.
21	OTROS	FORMATO I MODELO DE CONTRATO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE ESTE FORMATO ES MERAMENTE INFORMATIVO, POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIRLO DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE ESPECIFICAR, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE CONFIRMA QUE EL FORMATO I MODELO DE CONTRATO NO ES NECESARIO INCLUIRLO DENTRO DE SU PROPOSICIÓN.
22	OTROS	FORMATO II CONSTANCIA DE DOCUMENTACION PRESENTADA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE ESTE FORMATO ES MERAMENTE INFORMATIVO, POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIRLO DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE ESPECIFICAR, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE SUGIERE A LOS LICITANTES ENLISTAR LA DOCUMENTACIÓN CONFORME A LA CONSTANCIA DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA (FORMATO II). (EL NO PRESENTAR DICHO FORMATO NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN).
23	OTROS	FORMATO XVIII ENCUESTA DE CALIDAD Y TRANSPARENCIA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE ESTE FORMATO ES MERAMENTE INFORMATIVO, POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIRLO DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA, EN CASO CONTRARIO, FAVOR	SE CONFIRMA QUE EL FORMATO XVIII ENCUESTA DE CALIDAD Y TRANSPARENCIA NO ES NECESARIO INCLUIRLO DENTRO DE SU PROPOSICIÓN.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

No.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
			DE ESPECIFICAR, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
24	OTROS	FORMATO XIX PROPOSICION CONJUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE ESTE FORMATO NO NOS APLICA YA MI REPRESENTADA NO PRESENTARA PROPUESTA CONJUNTA, POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIRLO DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE ESPECIFICAR, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	PODRÁ PRESENTAR EL FORMATO XIX CON LA LEYENDA "NO APLICA".
25	OTROS	FORMATO XXIV	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE ESTE FORMATO ES MERAMENTE INFORMATIVO, POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIRLO DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA, Y EN CASO DE REQUERIRSE ÚNICAMENTE DEBERÁ SER PRESENTADO POR EL LICITANTE ADJUDICADO, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE ESPECIFICAR, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE CONFIRMA QUE EL FORMATO XXIV NO ES NECESARIO INCLUIRLO DENTRO DE SU PROPOSICIÓN.
26	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 2, NUMERAL 9	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, DEBIDO A LAS NUEVAS DISPOSICIONES FISCALES DEDUCIBLES DE IMPUESTOS ANTE EL SAT, TENGA BIEN CONSIDERAR EN CASO DE SOBROANTE DEL FONDO, LA DEVOLUCIÓN ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO Y/O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, A FAVOR DEL CONTRATANTE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 9 DE LA PARTIDA 2 DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE LA CONVOCATORIA.
27	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 2, NUMERAL 9	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS CONFIRME QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL FONDO, REFERIDO EN ESTE NUMERAL, SE TENDRÁ QUE REALIZAR UN CONTRATO ADICIONAL DERIVADO A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y FISCALES APLICABLES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 9 DE LA PARTIDA 2 DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE LA CONVOCATORIA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

No.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
28	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 2, NUMERAL 9	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE CONSIDERARÁ EN NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA EL FONDO CORRESPONDIENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA ANTERIOR.
29	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 2, NUMERAL 9	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS Y AL TÉRMINO DE LA VIGENCIA, TENGA BIEN SOLICITAR MEDIANTE ESCRITO DIRIGIDO A MI REPRESENTADA, LA SOLICITUD DEL SOBRANTE DEL FONDO, LO ANTERIOR PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE CONTAR CON LA INFORMACIÓN MÍNIMA NECESARIA PARA EXPEDIR CHEQUE CERTIFICADO Y/O TRANSFERENCIA BANCARIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 9 DE LA PARTIDA 2 DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE LA CONVOCATORIA.
30	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 2, NUMERAL 19.15	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR LAS CONDICIONES GENERALES QUE TIENE REGISTRADAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y DE FIANZAS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
31	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 2, NUMERAL 21.2	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA DEMOSTRAR EL ÍNDICE DE ATENCIÓN A USUARIOS DEL PERIODO ENERO A MARZO 2023 YA QUE ES EL QUE SE ENCUENTRA PUBLICADO EN LA PAGINA DE BURO DE ENTIDADES FINANCIERAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, EL IDATU DEBERA DE SER IGUAL O MAYOR A 9 CON CORTE AL ULTIMO INDICE DE ATENCIÓN A USUARIOS PUBLICADO EN EL AÑO 2023 POR LA CONDUSEF.
32	OTROS	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, DERIVADO DE LA EXPERIENCIA QUE SE TIENE CON LA CONTRATANTE, TENGA BIEN A QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS,	SE DESECHA SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, AL NO ESTAR

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

No.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Solicitud de Aclaración	Respuesta
			CONTAREMOS CON UN REPORTE PUNTUAL SEMESTRAL DE LOS SINIESTROS OCURRIDOS EN LA VIGENCIA 2023, INDEPENDIEMENTE DE LA FECHA EN QUE SE INGRESEN LOS DOCUMENTOS POR LOS BENEFICIARIOS PARA PAGO DE SINIESTROS ANTE LA COMPAÑÍA QUE RESULTE ADJUDICADA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
33	OTROS	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE ADJUDICARÁ AL LICITANTE QUE PRESENTE PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE PARA HACER FRENTE AL RIESGO QUE SE PRETENDE CONTRATAR Y NO AL LICITANTE QUE OFERTE LA PROPUESTA MÁS ECONÓMICA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE DESECHA SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, AL NO ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
34	OTROS	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, QUE DEBEREMOS CARGAR NUESTRAS PROPUESTAS Estrictamente APEGANDONOS A LOS PARAMETROS REQUERIDOS EN LA NUEVA PLATAFORMA "COMPRANET 2023", FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE DESECHA SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, AL NO ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
35	OTROS	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE TENDREMOS UN TÉRMINO DE 6 HORAS PARA FORMULAR NUESTROS REPLANTEAMIENTOS, CONTADOS A PARTIR DE QUE SE CARGUE EL PREVIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES AL SISTEMA "COMPRANET 2023", LO ANTERIOR, PARA CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE DESECHA SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, AL NO ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

Los Licitantes tendrán 6 horas a partir de la publicación de la presente acta en el Sistema CompraNet, para formular por única vez las repreguntas que consideren necesarias y que guarden relación directa con las respuestas emitidas por la Convocante y la precisión realizada, es decir, no se atenderán nuevas solicitudes de aclaración.

ENVIÓ DE RESPUESTAS A LOS LICITANTES

Las respuestas emitidas por parte de la Convocante en primera instancia fueron incorporadas al Sistema CompraNet a las **11:43 horas del 20 de febrero de 2024**, dando oportunidad a los licitantes de efectuar preguntas relativas a las respuestas otorgadas por la Convocante, así como, la precisión realizada por la convocante hasta las **17:43 horas del día 20 de febrero de 2024**, como se constata en la captura de pantalla inserta a continuación:



Listado de Preguntas Q. BUSCAR

ID TI	Licitante TI	Pregunta de referencia TI	Repregunta TI	Fecha de envío TI	Respuesta	Acciones
Sin registros						

ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Anexos *

Núm.	Tipo de documento	Nombre del documento	Fecha y hora de carga	Acciones
1	ACTA JUNTA DE ACLARACIONES *	Acta de junta de aclaraciones N371-2024 .pdf	20/02/2024 11:43	
2	ACTA CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES *			

CONTINUACIÓN DEL ACTO

Siendo las **17:44 horas del día 20 de febrero de 2024**, se reanudó el presente acto, haciendo constar que de conformidad con el artículo 46 fracciones I, tercer párrafo y cuarta del Reglamento de la LAASSP, se recibieron **6 preguntas a las respuestas dadas por la Convocante** del licitante **SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO**, a través del Sistema CompraNet como se constata en las capturas de pantallas del Sistema CompraNet insertas a continuación:

[Handwritten signatures and marks]

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**



LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

Listado de Preguntas

BUSCAR

ID	Licitante	Pregunta de referencia	Pregunta	Fecha de envío	Respuesta	Acciones
1	SEGUROS AFIRME SA DE CV AFIRME GRUPO FINANCIERO	PREGUNTA 30 DE THONA SEGUROS S.A. DE C.V.	<p>NOS REFERIMOS A LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 30 DEL LICITANTE THONA SEGUROS S.A. DE C.V. SOLICITAMOS LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA REALIZAR LA RECLAMACIÓN DE LAS SIGUIENTES COSEGUROS: FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO FALLECIMIENTO ¿ CONSENTIMIENTO ORIGINAL FIRMADO POR EL ASEGURADO ¿ ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA, DEL ACTA DE DEFUNCIÓN ¿ COPIA DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN ¿ ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO ¿ SI EL BENEFICIARIO ES EL CONYUGE, ORIGINAL DEL ACTA DE MATRIMONIO, EN CASO DE CONCUBINATO COMPROMISANTE DE CONCUBINATO ANTE UN JUZGADO DE LO FAMILIAR ¿ OTRA CUALQUIER OTRO BENEFICIARIO, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO ¿ EN CASO DE QUE EL BENEFICIARIO SEAN NIÑO DE EDAD, CARTA NOTARIADA DE PATRIA POTESTAD ¿ COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR O PASAPORTE VIGENTE DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO ¿ CONSTANCIA DE CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACION DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO ¿ ORIGINAL DEL RESUMEN CLÍNICO, EXPEDIDO POR EL ISSSTE, IMSS O MEDICO PARTICULAR ¿ ULTIMO RECIBO DE NOMINA FIRMADO POR EL ASEGURADO, CUOTA PAGADA A LA ASOCIACION O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE INDIQUE LA PERTENENCIA DEL ASEGURADO A LA COLECTIVIDAD Y/O PODER DETERMINAR LA SUMA ASEGURADA ALCANZADA POR EL ASEGURADO ¿ LA FECHA DEL SINIESTRO ¿ COMPROMISANTE DE DOMICILIO DEL (LOS) BENEFICIARIO(S) NO MAYOR A TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISION, EN CASO DE MUERTE ACCIDENTAL, LAS AVERIGUACIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO DEBE ESTAR INTEGRADAS POR LO SIGUIENTE LA AVERIGUACION PREVIAMENTE IDENTIFICACION DEL CADAVER, NECROPSIA, PARTE DEL TRÁNSITO EN CASO DE ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO, EXAMENES TOXICOLÓGICOS Y CONCLUSIONES.</p> <p>PÉRDIDAS ORGANICAS ¿ CERTIFICADO DEL SEGURO DE VIDA, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO ¿ COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR O PASAPORTE VIGENTE DEL ASEGURADO ¿ CONSTANCIA DE CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACION DEL ASEGURADO ¿ LLENADO DEL FORMATO DE DECLARACION DE INVALIDEZ Y PERDIDAS ORGANICAS Y/O FORMATOS SE PEDIDA POR EL IMSS O POR EL ISSSTE ¿ ORIGINAL DEL RESUMEN CLÍNICO, EXPEDIDO POR EL ISSSTE, IMSS O MEDICO PARTICULAR ¿ ULTIMO RECIBO DE NOMINA FIRMADO POR EL ASEGURADO, CUOTA PAGADA A LA ASOCIACION O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE INDIQUE LA PERTENENCIA DEL ASEGURADO A LA COLECTIVIDAD Y/O PODER DETERMINAR LA SUMA ASEGURADA ALCANZADA POR EL ASEGURADO A LA FECHA DEL SINIESTRO ¿ RADIOGRAFIAS ¿ COMPROMISANTE DE DOMICILIO DEL ASEGURADO NO MAYOR A TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISION.</p> <p>ANTICIPO DE GASTOS FUNERARIOS ¿ CONSENTIMIENTO ORIGINAL FIRMADO POR EL ASEGURADO ¿ COPIA O COPIA CERTIFICADA, DEL ACTA DE DEFUNCIÓN ¿ ORIGINAL</p>	20/02/2024 14:48		
2	SEGUROS AFIRME SA DE CV AFIRME GRUPO FINANCIERO	PREGUNTA 30 DE THONA SEGUROS S.A. DE C.V.	<p>PÉRDIDAS ORGANICAS ¿ CERTIFICADO DEL SEGURO DE VIDA, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO ¿ COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR O PASAPORTE VIGENTE DEL ASEGURADO ¿ CONSTANCIA DE CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACION DEL ASEGURADO ¿ LLENADO DEL FORMATO DE DECLARACION DE INVALIDEZ Y PERDIDAS ORGANICAS Y/O FORMATOS SE PEDIDA POR EL IMSS O POR EL ISSSTE ¿ ORIGINAL DEL RESUMEN CLÍNICO, EXPEDIDO POR EL ISSSTE, IMSS O MEDICO PARTICULAR ¿ ULTIMO RECIBO DE NOMINA FIRMADO POR EL ASEGURADO, CUOTA PAGADA A LA ASOCIACION O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE INDIQUE LA PERTENENCIA DEL ASEGURADO A LA COLECTIVIDAD Y/O PODER DETERMINAR LA SUMA ASEGURADA ALCANZADA POR EL ASEGURADO A LA FECHA DEL SINIESTRO ¿ RADIOGRAFIAS ¿ COMPROMISANTE DE DOMICILIO DEL ASEGURADO NO MAYOR A TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISION.</p> <p>ANTICIPO DE GASTOS FUNERARIOS ¿ CONSENTIMIENTO ORIGINAL FIRMADO POR EL ASEGURADO ¿ COPIA O COPIA CERTIFICADA, DEL ACTA DE DEFUNCIÓN ¿ ORIGINAL</p>	20/02/2024 14:48		

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES



LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

3	SEGUROS AFIRME SA DE CV AFIRME GRUPO FINANCIERO	PREGUNTA 30 DE THONA SEGUROS S.A. DE CV.	<p>DE ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO, COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR O PASAPORTE VIGENTE DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO(S) Y COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL (LOS) BENEFICIARIO(S) NO MAYOR A TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN, Y ÚLTIMO RECIBO DE NOMINA FIRMADO POR EL ASEGURADO, CUOTA PAGADA A LA ASOCIACIÓN O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE INDIQUE LA PERTENENCIA DEL ASEGURADO A LA COLECTIVIDAD Y/O PODER DETERMINAR LA SUMA ASEGURADA ALCANZADA POR EL ASEGURADO A LA FECHA DEL SINIESTRO</p>
---	---	--	---

20/02/2024
14:48

NOS REFERIMOS A LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 30 DEL LICITANTE THONA SEGUROS S.A. DE CV. SUGERIMOS LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA REALIZAR LA RECLAMACIÓN DE LAS SIGUIENTES COBERTURAS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO: FALLECIMIENTO - CONSENTIMIENTO ORIGINAL FIRMADO POR EL ASEGURADO - ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE DEFUNCIÓN - COPIA DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN - ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO - SI EL BENEFICIARIO ES EL CÓNYUGE, ORIGINAL DEL ACTA DE MATRIMONIO EN CASO DE CONCUBINATO COMPROBANTE DE CONCUBINATO ANTE UN JUZGADO DE LO FAMILIAR, PARA CUALQUIER OTRO BENEFICIARIO, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO - EN CASO DE QUE EL BENEFICIARIO SEA MENOR DE EDAD, CARTA NOTARIADA DE PATRIA POTESTAD - COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR O PASAPORTE VIGENTE DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO(S) - CONSTANCIA DE CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACION DEL ASEGURADO Y

4	SEGUROS AFIRME SA DE CV AFIRME GRUPO FINANCIERO	PREGUNTA 30 DE THONA SEGUROS S.A. DE CV.	<p>BENEFICIARIO - ORIGINAL DEL RESUMEN CLÍNICO, EXPEDIDO POR EL ISSSTE, IMSS O MEDICO PARTICULAR, - ÚLTIMO RECIBO DE NOMINA FIRMADO POR EL ASEGURADO, CUOTA PAGADA A LA ASOCIACIÓN O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE INDIQUE LA PERTENENCIA DEL ASEGURADO A LA COLECTIVIDAD Y/O PODER DETERMINAR LA SUMA ASEGURADA ALCANZADA POR EL ASEGURADO A LA FECHA DEL SINIESTRO - COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL (LOS) BENEFICIARIO(S) NO MAYOR A TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN EN CASO DE MUERTE ACCIDENTAL, LAS AVERGUACIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO DEBEN ESTAR INTEGRADAS POR LO SIGUIENTE: LA AVERGUACIÓN PREVIA, IDENTIFICACIÓN DEL CAVER, NECROPSIA, PARTE DEL TRÁNSITO EN CASO DE ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO, EXÁMENES TOXICOLÓGICOS Y CONCLUSIONES.</p>
---	---	--	--

20/02/2024 15:15

NOS REFERIMOS A LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 30 DEL LICITANTE THONA SEGUROS S.A. DE CV. SUGERIMOS LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA REALIZAR LA RECLAMACIÓN DE LAS SIGUIENTES COBERTURAS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO: RENOVACIÓN DE CERTIFICADO DEL SEGURO DE VIDA - ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO - COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR O PASAPORTE VIGENTE DEL ASEGURADO - CONSTANCIA DE CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACION DEL ASEGURADO - LLENADO DE FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE INVALIDEZ Y PERDIDAS ORGANICAS NO. 3 - FORMA M-3 EXPEDIDA POR EL IMSS O POR EL ISSSTE - ORIGINAL DEL RESUMEN CLÍNICO, EXPEDIDO POR EL ISSSTE, IMSS O MEDICO

5	SEGUROS AFIRME SA DE CV AFIRME GRUPO FINANCIERO	PREGUNTA 30 DE THONA SEGUROS S.A. DE CV.	<p>BENEFICIARIO - ORIGINAL DEL RESUMEN CLÍNICO, EXPEDIDO POR EL ISSSTE, IMSS O MEDICO PARTICULAR, - ÚLTIMO RECIBO DE NOMINA FIRMADO POR EL ASEGURADO, CUOTA PAGADA A LA ASOCIACIÓN O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE INDIQUE LA PERTENENCIA DEL ASEGURADO A LA COLECTIVIDAD Y/O PODER DETERMINAR LA SUMA ASEGURADA ALCANZADA POR EL ASEGURADO A LA FECHA DEL SINIESTRO - COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL (LOS) BENEFICIARIO(S) NO MAYOR A TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN EN CASO DE MUERTE ACCIDENTAL, LAS AVERGUACIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO DEBEN ESTAR INTEGRADAS POR LO SIGUIENTE: LA AVERGUACIÓN PREVIA, IDENTIFICACIÓN DEL CAVER, NECROPSIA, PARTE DEL TRÁNSITO EN CASO DE ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO, EXÁMENES TOXICOLÓGICOS Y CONCLUSIONES.</p>
---	---	--	--

20/02/2024 16:15

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

POR EL SEÑOR, IMSS O MÉDICO PARTICIPAR - ÚLTIMO RECIBO DE NOMINA FIRMADO POR EL ASEGURADO, CUOTA PAGADA A LA ASOCIACIÓN O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE INDIQUE LA PERTENENCIA DEL ASEGURADO A LA COLECTIVIDAD Y/O PODER DETERMINAR LA SUMA ASEGURADA ALCANZADA POR EL ASEGURADO A LA FECHA DEL SINIESTRO - RADIOGRAFIAS - COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL ASEGURADO NO MAYOR A TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN.

NOS REFERIMOS A LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 30 DEL LICITANTE THONA SEGUROS S.A. DE C.V. SUJERIMOS LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA REALIZAR LA RECLAMACIÓN DE LAS SIGUIENTES COBERTURAS: FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO ANTES DE GASTOS FUNERARIOS - CONSENTIMIENTO ORIGINAL FIRMADO POR EL ASEGURADO - COPIA O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE DENUNCIA ORIGINAL DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO - COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR O PASAPORTE VIGENTE DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIOS - COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL (LOS) BENEFICIARIOS NO MAYOR A TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN. - ÚLTIMO RECIBO DE NOMINA FIRMADO POR EL ASEGURADO, CUOTA PAGADA A LA ASOCIACIÓN O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE INDIQUE LA PERTENENCIA DEL ASEGURADO A LA COLECTIVIDAD Y/O PODER DETERMINAR LA SUMA ASEGURADA ALCANZADA POR EL ASEGURADO A LA FECHA DEL SINIESTRO.

20/02/2024 16:15

6 SEGUROS AFIRME SA DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO PREGUNTA 30 DE THONA SEGUROS S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

8 registros en el sistema de gestión documental

ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Anexos *

Núm.	Tipo de documento	Nombre del documento	Fecha y hora de carga	Acciones
1	ACTA JUNTA DE ACLARACIONES *	Acta de junta de aclaraciones N371 2024 .pdf	20/02/2024 11:43	
2	ACTA CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES *			

+ Otros anexos

[← Regresar](#)
[Enviar para autorización y publicación](#)

Habiéndose reanudado el presente acto y estando presentes los servidores públicos mencionados al inicio de la presente Acta de Junta de Aclaraciones, **se da respuesta a las preguntas** formuladas respecto de las respuestas dadas por la convocante, recibidas en tiempo y forma a través del Sistema CompraNet conforme a lo siguiente:

SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO

No.	Referencia a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
1	PREGUNTA 30 DE THONA SEGUROS S.A. DE C.V.	<p>NOS REFERIMOS A LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 30 DEL LICITANTE THONA SEGUROS S.A. DE C.V. SUGERIMOS LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA REALIZAR LA RECLAMACIÓN DE LAS SIGUIENTES COBERTURAS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO:</p> <p>FALLECIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ CONSENTIMIENTO ORIGINAL FIRMADO POR EL ASEGURADO ¿ ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE DEFUNCIÓN ¿ COPIA DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN 	<p>SE REITERA EL CONTENIDO DE LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 30 DEL LICITANTE THONA SEGUROS, S.A. DE C.V. AL INICIO DE ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE SE SOLICITA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 17 DE LA PARTIDA 1 DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE LA CONVOCATORIA, PARA MAYOR REFERENCIA, SE CITA TEXTUALMENTE:</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA “CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024”.

No.	Referencia a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
		<p>¿ ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO</p> <p>¿ SI EL BENEFICIARIO ES EL CÓNYUGE, ORIGINAL DEL ACTA DE MATRIMONIO, EN CASO DE CONCUBINATO COMPROBANTE DE CONCUBINATO ANTE UN JUZGADO DE LO FAMILIAR.</p> <p>¿ PARA CUALQUIER OTRO BENEFICIARIO, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO.</p> <p>¿ EN CASO DE QUE EL BENEFICIARIO SEA MENOR DE EDAD, CARTA NOTARIADA DE PATRIA POTESTAD</p> <p>¿ COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR O PASAPORTE VIGENTE DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO(S)</p> <p>¿ CONSTANCIA DE CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO</p> <p>¿ ORIGINAL DEL RESUMEN CLÍNICO, EXPEDIDO POR EL ISSSTE, IMSS O MÉDICO PARTICULAR.</p> <p>¿ ULTIMO RECIBO DE NÓMINA FIRMADO POR EL ASEGURADO, CUOTA PAGADA A LA ASOCIACIÓN O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE INDIQUE LA PERTENENCIA DEL ASEGURADO A LA COLECTIVIDAD Y/O PODER DETERMINAR LA SUMA ASEGURADA ALCANZADA POR EL ASEGURADO A LA FECHA DEL SINIESTRO</p> <p>¿ COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL (LOS) BENEFICIARIO(S) NO MAYOR A TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN.</p> <p>EN CASO DE MUERTE ACCIDENTAL, LAS AVERIGUACIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO DEBEN ESTAR INTEGRADAS POR LO SIGUIENTE: LA AVERIGUACIÓN PREVIA, IDENTIFICACIÓN DEL CADÁVER, NECROPSIA, PARTE DEL TRÁNSITO EN CASO DE ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO, EXÁMENES TOXICOLÓGICOS Y CONCLUSIONES.</p>	<p>“PARA TAL EFECTO, LA COMPAÑÍA ASEGURADORA CONTRATADA NO PODRÁ EXIGIR MÁS DOCUMENTACIÓN QUE LA QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN, INDEPENDIEMENTE DE LOS REQUISITOS QUE TENGA ESTABLECIDOS EN SUS PROCEDIMIENTOS INTERNOS:</p> <p>17.1.- Para fallecimiento:</p> <p>a) Solicitud de pago del o de los beneficiarios.</p> <p>b) En el caso de estudiantes, oficio de aviso de fallecimiento por parte de la Unidad Académica.</p> <p>c) Copia certificada del acta de defunción del asegurado.</p> <p>d) Identificación oficial del o de los beneficiarios.</p> <p>e) Comprobante de domicilio del o de los beneficiarios, con una vigencia no mayor a tres meses.</p> <p>f) Original y/o copia certificada del acta de nacimiento del asegurado y beneficiarios.</p> <p>g) Si algún beneficiario hubiere fallecido, presentar copia certificada del acta de defunción del beneficiario fallecido.</p> <p>h) Formato de designación de beneficiarios</p> <p>Si el (los) beneficiario(s) es (son) ascendiente(s) o descendiente(s) en línea directa del asegurado, encontrándose en el supuesto de exención del Impuesto Sobre la Renta establecido en el Artículo 93,</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA “CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024”.

No.	Referencia a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
			<p><i>Fracción XXI de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y desea ejercer tal derecho, se presentará copia certificada de la documentación que permita acreditar dicho supuesto ante autoridad judicial, como: actas de nacimiento, de matrimonio actualizada, de reconocimiento, adopción o jurisdicción voluntaria, de acreditación de concubinato.</i></p> <p align="center">17.2.- Para Muerte Accidental:</p> <p><i>En caso de muerte accidental violenta, adicionalmente a lo anterior, se presentará copia de las actuaciones del Ministerio Público que incluya la necropsia de Ley.</i></p>
2	PREGUNTA 30 DE THONA SEGUROS S.A. DE C.V.	<p>PÉRDIDAS ORGÁNICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ CERTIFICADO DEL SEGURO DE VIDA ¿ ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO ¿ COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR O PASAPORTE VIGENTE DEL ASEGURADO ¿ CONSTANCIA DE CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN DEL ASEGURADO ¿ LLENADO DEL FORMATO DE DECLARACIÓN DE INVALIDEZ Y PÉRDIDAS ORGÁNICAS NO. 2 ¿ FORMA MT-3 EXPEDIDA POR EL IMSS O POR EL ISSSTE ¿ ORIGINAL DEL RESUMEN CLÍNICO, EXPEDIDO POR EL ISSSTE, IMSS O MÉDICO PARTICULAR. ¿ ULTIMO RECIBO DE NÓMINA FIRMADO POR EL ASEGURADO, CUOTA PAGADA A LA ASOCIACIÓN O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE INDIQUE LA PERTENENCIA DEL ASEGURADO A LA COLECTIVIDAD Y/O 	<p align="center">SE DESECHA POR NO SER CLARO EL CUESTIONAMIENTO</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA “CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024”.

No.	Referencia a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
		<p>PODER DETERMINAR LA SUMA ASEGURADA ALCANZADA POR EL ASEGURADO A LA FECHA DEL SINIESTRO</p> <p>¿ RADIOGRAFÍAS</p> <p>¿ COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL ASEGURADO NO MAYOR A TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN.</p>	
3	PREGUNTA 30 DE THONA SEGUROS S.A. DE C.V.	<p>ANTICIPO DE GASTOS FUNERARIOS</p> <p>¿ CONSENTIMIENTO ORIGINAL FIRMADO POR EL ASEGURADO</p> <p>¿ COPIA O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE DEFUNCIÓN</p> <p>¿ ORIGINAL DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO</p> <p>¿ COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR O PASAPORTE VIGENTE DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO(S)</p> <p>¿ COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL (LOS) BENEFICIARIO(S) NO MAYOR A TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN.</p> <p>¿ ULTIMO RECIBO DE NÓMINA FIRMADO POR EL ASEGURADO, CUOTA PAGADA A LA ASOCIACIÓN O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE INDIQUE LA PERTENENCIA DEL ASEGURADO A LA COLECTIVIDAD Y/O PODER DETERMINAR LA SUMA ASEGURADA ALCANZADA POR EL ASEGURADO A LA FECHA DEL SINIESTRO</p>	SE DESECHA POR NO SER CLARO EL CUESTIONAMIENTO
4	PREGUNTA 30 DE THONA SEGUROS S.A. DE C.V.	<p>NOS REFERIMOS A LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 30 DEL LICITANTE THONA SEGUROS S.A. DE C.V. SUGERIMOS LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA REALIZAR LA RECLAMACIÓN DE LAS SIGUIENTES COBERTURAS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO:</p> <p>FALLECIMIENTO</p> <p>-CONSENTIMIENTO ORIGINAL FIRMADO POR EL ASEGURADO</p> <p>-ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE DEFUNCIÓN</p> <p>-COPIA DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN</p> <p>-ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO</p> <p>-SI EL BENEFICIARIO ES EL CÓNUGE, ORIGINAL DEL ACTA DE MATRIMONIO, EN CASO DE CONCUBINATO</p>	<p>SE REITERA EL CONTENIDO DE LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 30 DEL LICITANTE THONA SEGUROS, S.A. DE C.V. AL INICIO DE ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE SE SOLICITA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 17 DE LA PARTIDA 1 DEL ANEXO 1 “ANEXO TÉCNICO” DE LA CONVOCATORIA, PARA MAYOR REFERENCIA, SE CITA TEXTUALMENTE:</p> <p>“PARA TAL ÉFECTO, LA COMPAÑÍA ASEGURADORA CONTRATADA NO PODRÁ EXIGIR MÁS DOCUMENTACIÓN QUE LA QUE SE DETALLA A</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

No.	Referencia a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
		<p>COMPROBANTE DE CONCUBINATO ANTE UN JUZGADO DE LO FAMILIAR.</p> <p>-PARA CUALQUIER OTRO BENEFICIARIO, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO.</p> <p>-EN CASO DE QUE EL BENEFICIARIO SEA MENOR DE EDAD, CARTA NOTARIADA DE PATRIA POTESTAD</p> <p>-COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR O PASAPORTE VIGENTE DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO(S)</p> <p>-CONSTANCIA DE CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO</p> <p>-ORIGINAL DEL RESUMEN CLÍNICO, EXPEDIDO POR EL ISSSTE, IMSS O MÉDICO PARTICULAR.</p> <p>-ULTIMO RECIBO DE NÓMINA FIRMADO POR EL ASEGURADO, CUOTA PAGADA A LA ASOCIACIÓN O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE INDIQUE LA PERTENENCIA DEL ASEGURADO A LA COLECTIVIDAD Y/O PODER DETERMINAR LA SUMA ASEGURADA ALCANZADA POR EL ASEGURADO A LA FECHA DEL SINIESTRO</p> <p>-COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL (LOS) BENEFICIARIO(S) NO MAYOR A TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN.</p> <p>EN CASO DE MUERTE ACCIDENTAL, LAS AVERIGUACIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO DEBEN ESTAR INTEGRADAS POR LO SIGUIENTE: LA AVERIGUACIÓN PREVIA, IDENTIFICACIÓN DEL CADÁVER, NECROPSIA, PARTE DEL TRÁNSITO EN CASO DE ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO, EXÁMENES TOXICOLÓGICOS Y CONCLUSIONES.</p>	<p>CONTINUACIÓN, INDEPENDIEMENTE DE LOS REQUISITOS QUE TENGA ESTABLECIDOS EN SUS PROCEDIMIENTOS INTERNOS:</p> <p>17.1.- Para fallecimiento:</p> <p>a) Solicitud de pago del o de los beneficiarios.</p> <p>b) En el caso de estudiantes, oficio de aviso de fallecimiento por parte de la Unidad Académica.</p> <p>c) Copia certificada del acta de defunción del asegurado.</p> <p>d) Identificación oficial del o de los beneficiarios.</p> <p>e) Comprobante de domicilio del o de los beneficiarios, con una vigencia no mayor a tres meses.</p> <p>f) Original y/o copia certificada del acta de nacimiento del asegurado y beneficiarios.</p> <p>g) Si algún beneficiario hubiere fallecido, presentar copia certificada del acta de defunción del beneficiario fallecido.</p> <p>h) Formato de designación de beneficiarios</p> <p>Si el (los) beneficiario(s) es (son) ascendiente(s) o descendiente(s) en línea recta del asegurado, encontrándose en el supuesto de exención del Impuesto Sobre la Renta establecido en el Artículo 93, Fracción XXI de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y desea ejercer tal derecho, se presentará copia certificada de la documentación que permita acreditar</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

No.	Referencia a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
			<p><i>dicho supuesto ante autoridad judicial, como: actas de nacimiento, de matrimonio actualizada, de reconocimiento, adopción o jurisdicción voluntaria, de acreditación de concubinato.</i></p> <p align="center">17.2.- Para Muerte Accidental:</p> <p align="center"><i>En caso de muerte accidental violenta, adicionalmente a lo anterior, se presentará copia de las actuaciones del Ministerio Público que incluya la necropsia de Ley.</i></p>
5	PREGUNTA 30 DE THONA SEGUROS S.A. DE C.V.	<p>NOS REFERIMOS A LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 30 DEL LICITANTE THONA SEGUROS S.A. DE C.V. SUGERIMOS LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA REALIZAR LA RECLAMACIÓN DE LAS SIGUIENTES COBERTURAS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO: PÉRDIDAS ORGÁNICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> -CERTIFICADO DEL SEGURO DE VIDA -ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO -COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR O PASAPORTE VIGENTE DEL ASEGURADO -CONSTANCIA DE CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN DEL ASEGURADO -LLENADO DEL FORMATO DE DECLARACIÓN DE INVALIDEZ Y PÉRDIDAS ORGÁNICAS NO. 2 -FORMA MT-3 EXPEDIDA POR EL IMSS O POR EL ISSSTE -ORIGINAL DEL RESUMEN CLÍNICO, EXPEDIDO POR EL ISSSTE, IMSS O MÉDICO PARTICULAR. -ULTIMO RECIBO DE NÓMINA FIRMADO POR EL ASEGURADO, CUOTA PAGADA A LA ASOCIACIÓN O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE INDIQUE LA PERTENENCIA DEL ASEGURADO A LA COLECTIVIDAD Y/O 	<p>SE REITERA EL CONTENIDO DE LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 30 DEL LICITANTE THONA SEGUROS, S.A. DE C.V. AL INICIO DE ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE SE SOLICITA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 17 DE LA PARTIDA 1 DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE LA CONVOCATORIA, PARA MAYOR REFERENCIA, SE CITA TEXTUALMENTE:</p> <p>"PARA TAL EFECTO, LA COMPAÑÍA ASEGURADORA CONTRATADA NO PODRÁ EXIGIR MÁS DOCUMENTACIÓN QUE LA QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN, INDEPENDIEMENTE DE LOS REQUISITOS QUE TENGA ESTABLECIDOS EN SUS PROCEDIMIENTOS INTERNOS:"</p> <p>17.3.- Para Pérdidas Orgánicas:</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

No.	Referencia a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
		<p>PODER DETERMINAR LA SUMA ASEGURADA ALCANZADA POR EL ASEGURADO A LA FECHA DEL SINIESTRO</p> <p>-RADIOGRAFÍAS</p> <p>-COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL ASEGURADO NO MAYOR A TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN.</p>	<p>a) <i>Solicitud de pago de parte del asegurado.</i></p> <p>b) <i>Identificación oficial del asegurado.</i></p> <p>c) <i>Comprobante de domicilio del asegurado, con una vigencia no mayor a tres meses.</i></p> <p>d) <i>Dictamen del ISSSTE en el que se haga constar la pérdida de órganos, única Institución autorizada para emitir el dictamen. En el caso de los estudiantes, dictamen del Hospital en el que fue atendido el asegurado.</i></p>
6	PREGUNTA 30 DE THONA SEGUROS S.A. DE C.V.	<p>NOS REFERIMOS A LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 30 DEL LICITANTE THONA SEGUROS S.A. DE C.V. SUGERIMOS LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA REALIZAR LA RECLAMACIÓN DE LAS SIGUIENTES COBERTURAS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO: ANTICIPO DE GASTOS FUNERARIOS</p> <p>-CONSENTIMIENTO ORIGINAL FIRMADO POR EL ASEGURADO</p> <p>-COPIA O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE DEFUNCIÓN</p> <p>-ORIGINAL DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO</p> <p>-COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR O PASAPORTE VIGENTE DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO(S)</p> <p>-COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL (LOS) BENEFICIARIO(S) NO MAYOR A TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN.</p> <p>-ULTIMO RECIBO DE NÓMINA FIRMADO POR EL ASEGURADO, CUOTA PAGADA A LA ASOCIACIÓN O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE INDIQUE LA PERTENENCIA DEL ASEGURADO A LA COLECTIVIDAD Y/O</p> <p>PODER DETERMINAR LA SUMA ASEGURADA ALCANZADA POR EL ASEGURADO A LA FECHA DEL SINIESTRO</p>	<p>SE REITERA EL CONTENIDO DE LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 30 DEL LICITANTE THONA SEGUROS, S.A. DE C.V. AL INICIO DE ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE SE SOLICITA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 17 DE LA PARTIDA 1 DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE LA CONVOCATORIA, PARA MAYOR REFERENCIA, SE CITA TEXTUALMENTE:</p> <p>"PARA TAL EFECTO, LA COMPAÑÍA ASEGURADORA CONTRATADA NO PODRÁ EXIGIR MÁS DOCUMENTACIÓN QUE LA QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN, INDEPENDIEMENTE DE LOS REQUISITOS QUE TENGA ESTABLECIDOS EN SUS PROCEDIMIENTOS INTERNOS:"</p> <p>17.4.- Anticipo de últimos gastos:</p> <p>a) <i>Solicitud de pago.</i></p> <p>b) <i>Identificación oficial.</i></p> <p>c) <i>Talón de pago o certificación del IPN.</i></p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

No.	Referencia a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
			<i>d) Formato de designación de beneficiarios.</i>

Asimismo, se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

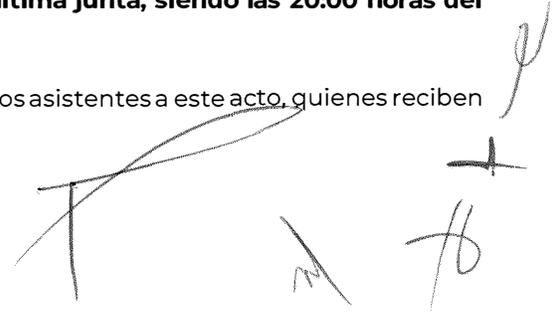
De conformidad a lo que señala el artículo 33 de la LAASSP, la presente Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el Tablero de Avisos de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, en donde se encontrará disponible por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en el Sistema CompraNet, en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>.

Finalmente se recuerda que **el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo a las 10:00 horas del 27 de febrero de 2024**, a través del Sistema Compranet, en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador o servidor público ajeno al acto, de conformidad con lo que señala el artículo 47 del Reglamento de la LAASSP.

Después de dar lectura a la presente Acta, se pregunta a los asistentes si tienen alguna duda o comentario respecto al presente acto que quisieran hacer constar, respondiendo negativamente y manifestando no tener ninguna objeción respecto de este acto, **por lo que se dio por terminada esta primera, única y última junta, siendo las 20:00 horas del mismo día de su inicio.**

Esta Acta consta de **62 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

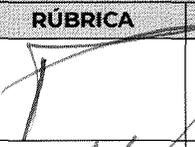


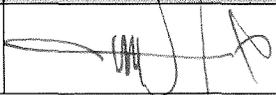
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-371-2024

PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, PLAZA PUESTO Y ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A ESTUDIANTES INSCRITOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024".

OBSERVADORES SOCIALES		
NOMBRE Y EMPRESA QUE REPRESENTA	RÚBRICA	FIRMA
No se presentó ninguna persona que manifestara su interés de permanecer en el acto en calidad de observador.		

POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE (IPN)			
ÁREA CONTRATANTE			
NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
C.P. José Alonso García Salazar Director de Recursos Materiales e Infraestructura	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		
Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		
Lic. Rosalinda Cedillo Díaz Adscrita al Departamento de Compras	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y REQUERENTE			
NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Lic. Alfonso García Sánchez Jefe del Departamento de Servicios Administrativos	Dirección de Capital Humano		

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL IPN		
NOMBRE Y CARGO	RÚBRICA	FIRMA
Lic. Jazmín González Estrada		

POR PARTE DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL EN EL IPN		
NOMBRE Y CARGO	RÚBRICA	FIRMA
Lic. Erika Palomino Herrera		Se tuvo que retirar.

----- FIN DEL ACTA -----